

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ITI de JAEN



ANUALIDAD 2019

Julio 2020



ÍNDICE

| | | |
|------|---|----|
| 1. | PRESENTACIÓN. OBJETO DEL INFORME | 3 |
| 2. | LA ITI DE JAÉN | 4 |
| 2.1. | Objetivo y estrategia de implementación | 4 |
| 2.2. | Fondos y programas que contribuyen a la ITI de Jaén | 7 |
| 3. | GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ITI DE JAÉN | 8 |
| 3.1. | Gobernanza | 8 |
| 3.2. | La ITI de Jaén en las aplicaciones informáticas de gestión de fondos | 10 |
| 3.3. | Seguimiento de la ITI de Jaén en los Comités de Seguimiento de los Programas | 11 |
| 3.4. | La Oficina de Información de la ITI de Jaén de la Diputación Provincial | 11 |
| 4. | EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE JAÉN | 13 |
| 5. | CONTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS AL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAÉN EN EL PERIODO 2014-2020..... | 17 |
| 5.1. | Programas de la Administración General del Estado | 17 |
| 5.2. | Programas de la Administración regional | 25 |
| 6. | EJECUCIÓN DE LA ITI DE JAÉN..... | 37 |
| 7. | EJECUCIÓN DE LA ITI EN LOS PROGRAMAS AGE..... | 38 |
| 7.1. | Metodología y criterios utilizados para el seguimiento de las actuaciones | 38 |
| 7.2. | Resumen de ejecución de la ITI en el ámbito de la AGE | 38 |
| 7.3. | Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) | 40 |
| 7.4. | Programa Operativo FEDER Iniciativa Pyme | 60 |
| 7.5. | Programas Operativos plurirregionales FSE..... | 61 |
| 8. | INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ITI | 66 |

1. PRESENTACIÓN. OBJETO DEL INFORME

El presente **Informe de la anualidad 2019 de la ITI de Jaén** es el resultado de fusionar en un sólo documento, con un formato común y homogéneo, el informe realizado por la Subdirección General de Programación y Evaluación, de la Dirección General de Fondos Europeos (Ministerio de Hacienda), en el desarrollo de sus funciones como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento Técnico de la ITI de Jaén, y el informe realizado por el Servicio de Planificación y Coordinación Pública de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía.

El documento recoge la **contribución de los programas operativos de la Administración General del Estado y la de los programas operativos regionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía** apoyados con los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, FEDER, FSE y FEADER**, al desarrollo de la provincia de Jaén.

El informe contiene: una descripción de los objetivos de la ITI (apartado 2) y de su modelo de gobernanza (apartado 3), un análisis sobre la situación socioeconómica de la provincia elaborado por la Junta de Andalucía (apartado 4), un resumen de la ejecución de los Fondos en Jaén desde que comenzó el periodo de programación 2014-2020 hasta fin de la anualidad 2019 (apartado 5), un resumen agregado de los datos de ejecución de la ITI, desde su constitución en mayo de 2018 hasta fin de 2019 (apartado 6), una descripción detallada de las actuaciones que contribuyen a la ITI por parte de la AGE (apartado 7) y una actualización de los valores de los indicadores más representativos de las actuaciones que contribuyen a la ITI y que forman parte del sistema de seguimiento definido en el documento “Estrategia y modelo de gestión de la ITI” (apartado 8).

La previsión de gasto por parte de la Administración General del Estado en la provincia de Jaén, en el marco de los programas plurirregionales FEDER y FSE, para el periodo de programación vigente, es de **395,5 M€**. A fin de 2019 la AGE tiene comprometido un gasto en la provincia de Jaén que supera dicha previsión, debido al elevado volumen de operaciones seleccionadas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación del FSE. El **compromiso total de gasto** asciende a de cerca de **420 M€**, con una **ejecución de cerca de 185 M€**, lo que supone una ejecución del **46,7% por parte de la AGE**. **La previsión de gasto por parte de la Junta de Andalucía**, en el marco de los programas regionales FEDER, FSE y FEADER, asciende a **cerca de 223 M€**. En lo que se refiere a la ITI, constituida formalmente en mayo de 2018, a fin de la anualidad 2019 únicamente hay contribución a la misma por parte de la Administración General del Estado, ya que la gobernanza mediante la cual la Junta de Andalucía aprueba los proyectos de la ITI de gestión regional, se puso en marcha en diciembre de 2019. El **compromiso de gasto en la ITI** adquirido a fin de 2019 por parte de los programas operativos plurirregionales de la AGE es de cerca de **362 M€**, de los que 190 M€ corresponden al Programa Operativo Pluriregional de España (POPE). **La ejecución en términos de gasto se sitúa en 117 M€**, con una **certificación de 99 M€** en las aplicaciones de gestión.

El informe se ha elaborado en base a la información específica remitida por los organismos que participan de forma directa en la ITI, así como por las Comisiones que participan en el modelo de gobernanza de ámbito regional. El informe describe las actuaciones realizadas por cada uno de los organismos e incluye los datos de **gasto y ayuda comprometido, ejecutado y certificado** en las aplicaciones de gestión de los **Fondos¹ EIE en la provincia de Jaén**.

¹ Ver apartado 3.2

2. LA ITI DE JAÉN

2.1. Objetivo y estrategia de implementación

La ITI de Jaén es un **instrumento de gestión** que se enmarca en la definición de la figura de **Inversión Territorial Integrada**, definida en el **artículo 36 de Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca**.

Las circunstancias propias de la **provincia de Jaén**, el especial grado de afectación de la crisis económica, la pérdida de significación de su industria y de otras ramas anexas, el consiguiente incremento de los niveles de desempleo, así como los desequilibrios demográficos de la provincia, en particular, en el medio rural, **aconsejan el diseño de un instrumento específico que integre distintas acciones, con objeto de subsanar el deterioro observado en los últimos años y afrontar algunos de los grandes retos futuros**.

Con la iniciativa de la ITI de la provincia de Jaén, se tiene la oportunidad de crear las condiciones necesarias para moderar la tendencia a la concentración excesiva de la actividad y el empleo en sectores marcados por una alta temporalidad, baja productividad y escasa competitividad. Al mismo tiempo, el desarrollo de otras alternativas productivas en las distintas áreas comarcales de Jaén podría contribuir a reducir las disparidades (niveles de paro, PIB per cápita, etc.) entre la provincia y el resto de España, así como corregir las tendencias demográficas de envejecimiento y riesgo de despoblamiento, gracias a la aplicación y combinación de diferentes programas operativos y fondos EIE.

La ITI de Jaén tiene por tanto como objetivo **contribuir a paliar las debilidades y retos identificados en la provincia de Jaén** mediante las inversiones cofinanciadas con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

Además, la ITI de Jaén permitirá:

- Impulsar el desarrollo socioeconómico de la provincia **a través de un enfoque integrado y transversal entre los Fondos EIE**, combinando esfuerzos entre diferentes fondos, programas y administraciones.
- Dar visibilidad a las inversiones cofinanciadas en Jaén, permitiendo el **seguimiento de los progresos y resultados alcanzados a nivel provincial** que, de otro modo, no serían visibles al tratarse de una política regional.
- Contribuir a **atraer la inversión y la actividad del sector privado** en la economía jienense y, de este modo, revitalizar el territorio.

La ITI de la provincia de Jaén supone una oportunidad de **trabajar de modo planificado y estratégico** para que este territorio se dote de un conjunto de iniciativas públicas y privadas que quedan estructuradas en torno a **ocho retos identificados**².

Los retos identificados se agrupan en ocho categorías atendiendo a su objeto y a la naturaleza de las actuaciones que se pretenden realizar dentro de cada uno de ellos, han sido acordados por las

² Fuente: Documento "Estrategia y Modelo de Gestión de la ITI de Jaén", disponible en la página web de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda:: https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/ITIJaeen/Documents/20190730_Estrategia_y_Modelo_ITI_Jaen_Vdef.pdf.

Administraciones que coordinadamente aplican los fondos sobre el terreno, guardan una relación directa con los objetivos temáticos y prioridades de los Fondos EIE, y abarcan los ámbitos y sectores que van a participar en la mejora y desarrollo de la provincia, en aras de lograr el objetivo final de la ITI de Jaén.

| RETOS IDENTIFICADOS | TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN DE LA ITI DE LA PROVINCIA DE JAÉN |
|--|---|
| <p>RETO 1. IMPUSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL</p> | Desarrollar proyectos de I+D destinados a mejorar los procesos productivos. |
| | Fomentar la innovación y las tecnologías TIC en el modelo productivo, con el objetivo de facilitar la competitividad en los mercados globales. |
| | Impulsar la creación de parques empresariales especializados donde se favorezca la relación entre los diferentes clúster y se facilite el acceso a sociedades de garantía recíproca para las empresas. |
| | Crear centros tecnológicos enmarcados en Planes de Desarrollo Rural. |
| <p>RETO 2. FAVORECER LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> | Fomentar y apoyar nuevas fuentes energéticas mediante actuaciones de construcción de nuevas instalaciones de generación de energía. |
| | Desarrollar actuaciones que prioricen el aprovechamiento sostenible de la biomasa para usos domésticos. |
| | Priorizar la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales mediante actuaciones de recuperación de suelos, bosques y ecosistemas. |
| | Potenciar el uso racional de los recursos hídricos, a través de actuaciones de mejora en las redes de abastecimiento y saneamiento; y la conservación y recuperación de manantiales y otros espacios acuáticos naturales. |
| | Promoción de iniciativas empresariales vinculadas al reciclaje, la recuperación de residuos y la economía circular. |
| | Apoyar el desarrollo urbano sostenible e integrado a través de la implantación de Estrategias DUSI en los municipios de más de 20.000 habitantes. |
| <p>RETO 3. IMPULSAR UN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE</p> | Fomentar las iniciativas emprendedoras en el ámbito rural (redes de apoyo específicas en los CADES). |
| | Impulsar la producción integrada como estrategia de crecimiento. |
| | Desarrollar actuaciones específicas en zonas rurales dirigidas a la recuperación de zonas despobladas. |
| | Fomentar las iniciativas emprendedoras en el ámbito rural a través de actividades de turismo rural. |
| | Mejorar las instalaciones de producción agrícola y ganadera. |
| <p>RETO 4. FOMENTAR LA CULTURA INNOVADORA EN LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES</p> | Fomentar acciones de motivación y sensibilización en materia de emprendimiento, y fomentar la cultura empresarial y la formación específica en materia de I+D+i. |
| | Fomentar el emprendimiento en la educación, a través de formación específica en I+D+i. |
| | Fomentar la contratación de desempleados en los sectores estratégicos en auge. |
| | Facilitar el acceso a Internet a la población y a las empresas, mediante la mejora de la red o la cobertura de la telefonía móvil. |
| | Impulsar actuaciones de formación encaminadas a favorecer el apoyo a las fundaciones Universidad-Empresa. |
| | Desarrollar nuevos centros tecnológicos de carácter innovador y tecnológico en ramas con especialización productivos (construcción, transporte, agroindustria, cooperativismo). |

| RETOS IDENTIFICADOS | TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN DE LA ITI DE LA PROVINCIA DE JAÉN |
|---|---|
| <p>RETO 5. APOYAR A LOS SECTORES TURÍSTICOS Y AGROALIMENTARIOS</p> | Fomentar el turismo sostenible a través de Iniciativas de Turismo Sostenible (ITS). |
| | Mejorar la formación específica para empleados y profesionales del sector turístico y agroalimentario |
| | Promoción de actividades “eco-responsables”. |
| | Desarrollar actuaciones de mantenimiento, restauración y conservación del patrimonio natural, cultural y monumental |
| | Desarrollar actuaciones de turismo “óleo-saludable”, ligado a la explotación del aceite de oliva como elemento de interés gastronómico. |
| | Implementar actuaciones que busquen la diversificación de los productos, subproductos y residuos de los olivares, así como expandir la distribución de los mismos a nuevos destinos. |
| | Fomentar el uso de las nuevas tecnologías (TIC) y plataformas de comunicación e influencia (redes sociales) para la consolidación como “marca turística sostenible”. |
| <p>RETO 6. APOYAR EL ÁMBITO EDUCATIVO-DEPORTIVO COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DEL CONTEXTO</p> | Organizar eventos específicos para promocionar y conocer mejor el Patrimonio cultural-histórico y artístico de la provincia de Jaén. |
| | Mejorar la oferta educativa en el ámbito de las ramas productivas que gozan de cierta potencialidad y/o especialización en el ámbito de Jaén. |
| | Impulsar y extender los proyectos de “emprendimiento”, susceptibles de formar parte de los programas de educación secundaria post-obligatoria. |
| | Mejorar las instalaciones e infraestructuras educativas y deportivas. |
| | Organizar eventos deportivos con carácter periódico y en diversas disciplinas por su impacto económico directo e indirecto y su mayor incidencia en los hábitos deportivos de la población. |
| | Mejora de la conexión entre modos de transporte, favoreciendo la intermodalidad. |
| <p>RETO 7. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE EN BASE A LA SOSTENIBILIDAD, INTEROPERABILIDAD Y CALIDAD</p> | Impulsar y desarrollar actuaciones que potencien el uso del transporte sostenible, en especial el uso de la bicicleta en entornos urbanos y rurales. |
| | Mejorar las conexiones ferroviarias que conecten diferentes municipios con los principales nodos logísticos de la provincia. |
| | Mejora de la conexión entre modos de transporte, favoreciendo la intermodalidad. |
| <p>RETO 8. PROMOVER LA MEJORA EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS COLECTIVOS DE MAYORES NECESIDAD</p> | Mejorar las instalaciones e infraestructuras sanitarias, en especial las dedicadas a la población de más edad. |
| | Atender a los colectivos más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social de la provincia de Jaén. |
| | Regenerar el espacio público y el parque mobiliario. |
| | Rehabilitación de viviendas en zonas más vulnerables y desfavorecidas. |

Estos ámbitos de intervención y sus temáticas se revelan como la base de las líneas de actuación que conforman la ITI para la provincia de Jaén. La estructura de la ITI se perfiló integrando el diagnóstico ex ante realizado por la Junta de Andalucía en base a una serie de registros estadísticos, documentos oficiales, indicadores cuantitativos y valoraciones de carácter cualitativo respecto a la realidad de la provincia de Jaén, las tendencias emergentes, los probables escenarios futuros, así como la focalización de oportunidades, prioridades y retos a afrontar en el futuro.

En dicho análisis se tuvieron en cuenta, por una parte, las debilidades y fortalezas en relación con la situación y la idiosincrasia socioeconómica de la provincia, y por otra, las especificidades, intereses y demandas de cada uno de los sectores productivos, identificando los registros y requerimientos planteados ante la necesidad de transitar hacia un nuevo modelo productivo y superar las consecuencias de la crisis económica.

2.2. Fondos y programas que contribuyen a la ITI de Jaén

Los **Fondos EIE que contribuyen a la ITI de Jaén** son: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

La programación de la ITI se concreta a través de la contribución de varios programas operativos apoyados por dichos fondos. Dichos programas pueden ser de carácter regional o plurirregional. La programación presenta un marcado carácter sectorial, puesto que los programas se encuentran estructurados en ejes que básicamente coinciden con los objetivos temáticos definidos en el artículo 9 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013.

| FONDO | PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES PERIODO 2014-2020 |
|--------|--|
| FEDER | PO de España (POPE) PO Iniciativa Pyme |
| FSE | PO de Empleo Juvenil (POEJ) PO de Empleo, Formación y Educación (POEFE) PO de Inclusión Social y de Economía Social (POISES) |
| FONDO | PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES PERIODO 2014-2020 |
| FEDER | PO Regional de Andalucía (FEDER) |
| FSE | PO Regional de Andalucía (FSE) |
| FEADER | Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (FEADER) |

3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ITI DE JAÉN

3.1. Gobernanza

La Administración General del Estado y la Junta de Andalucía acordaron en el primer semestre del año 2018 la constitución de una ITI en la provincia de Jaén, quedando ésta formalmente constituida a través de la modificación de los programas operativos afectados presentada en los correspondientes Comités de Seguimiento que tuvieron lugar en el mes de mayo de 2018. La Administración General del Estado y la Junta de Andalucía aprobaron posteriormente de forma conjunta el **modelo de gobernanza** para la misma, desarrollado en el documento “Estrategia y modelo de gestión de la inversión territorial integrada (ITI) de la provincia de Jaén”.

El **modelo de gobernanza de la ITI de Jaén** define una estructura con diversos mecanismos de ámbito nacional y regional.

- **En el ámbito nacional:**

A nivel nacional se creó un órgano para llevar a cabo la coordinación general de la ITI, incluyendo todos los Fondos y programas que en ella participan: la **Comisión de Coordinación y Seguimiento Técnico de la ITI de Jaén**, co-presidida por la Administración General del Estado (la Dirección General de Fondos Europeos) y por la Junta de Andalucía (la Secretaría General de Economía).

Esta Comisión de Coordinación y Seguimiento quedó formalmente constituida el **25 de julio de 2019**, en una reunión que tuvo lugar en Madrid, copresidida por la Directora General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y el Secretario General de Economía de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. La reunión contó con la presencia de la Comisión Europea y de representantes de los diversos Fondos participantes. La recién constituida Comisión de Coordinación y Seguimiento Técnico, procedió a aprobar el modelo de gobernanza de la ITI.

- **En el ámbito regional:**

Para gestionar la ITI de Jaén en el ámbito regional, y en desarrollo del modelo de gobernanza aprobado el 25 de julio conjuntamente por la Administración General del Estado y por la Junta de Andalucía, se aprobó el Decreto 585/2019, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Sistema de Gobernanza, Transparencia y Participación Institucional de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 para la provincia de Jaén, mediante la creación de dos órganos, la Comisión de Planificación y Seguimiento y la Comisión de Participación, estableciendo su naturaleza, régimen de funcionamiento, composición y funciones, facilitando de este modo la coordinación institucional y social de la ITI de Jaén.

El modelo de gobernanza incluye, a nivel regional, la creación de dos comisiones que facilitan la coordinación institucional y social de la ITI de Jaén:

La **Comisión de Planificación y Seguimiento** es la comisión interdepartamental encargada de aprobar la inclusión de los proyectos y actuaciones que se propongan realizar en el marco de la ITI de la provincia de Jaén, al objeto de poder realizar un seguimiento diferenciado de los mismos que permita asegurar su impacto positivo sobre la economía de la provincia de Jaén, así como emitir los informes solicitados por la Comisión de Participación, y proponer, en su caso, medidas de desarrollo de la ITI que permitan la mayor efectividad de sus actuaciones sobre la economía de la provincia de Jaén.

La Comisión de Planificación y Seguimiento queda adscrita a la Consejería competente en materia de impulso de la actividad económica y elaboración de las directrices de política económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El titular de dicha Consejería ostentará la Vicepresidencia Segunda de la Comisión. La Presidencia de la Comisión la ostentará el titular de la Vicepresidencia de la Junta de Andalucía. La Vicepresidencia Primera corresponde a la persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda, y la Tercera a la persona titular de la Viceconsejería de la Consejería competente en materia de Presidencia, que asume además la coordinación de la ITI con las distintas Consejerías y con las Mesas de Estrategia, así como la propuesta de los proyectos y actuaciones para su inclusión como operaciones en el marco de la ITI correspondientes al Eje de Asistencia Técnica.

Formarán parte también de la Comisión la persona titular del órgano competente en materia de impulso y coordinación de la política económica general de la Administración de la Junta de Andalucía, que estará asesorada técnicamente por la persona titular de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), que asistirá a las reuniones con voz y sin voto, así como una persona en representación de la Consejería competente en materia de Hacienda y de cada una de las Consejerías que propongan proyectos y actuaciones para su aprobación en el marco de la ITI.

Por otra parte, se crea la **Comisión de Participación**, como órgano colegiado de participación social encargado de dar transparencia a las actuaciones a desarrollar y canalizar las propuestas de las Mesas de Estrategia, así como de su valoración y, en su caso, elevación a la Comisión de Planificación y Seguimiento. Estará presidida por la persona titular de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén y formarán parte de la misma, entre otras, las personas titulares de las Delegaciones Territoriales o Provinciales de las distintas Consejerías, la Diputación Provincial de Jaén y la Universidad de Jaén, así como representantes de las entidades empresariales y sindicales.

Esta Comisión tiene entre sus cometidos recibir información sobre el desarrollo de los proyectos y actuaciones de la ITI por parte de la Comisión de Planificación y Seguimiento, proponerle a esta las mejoras que considere necesarias, así como la elevación de informes a la misma, elaborar y seleccionar los proyectos y actuaciones apoyándose para ello en las Mesas de Estrategia que se creen e impulsar la ejecución de las medidas y actuaciones integrantes de la ITI.

En el referido Decreto se establece que las propuestas de proyectos y actuaciones, para su aprobación por la Comisión de Participación, deberán contar con la correspondiente solicitud de alta de la operación por el órgano titular del programa presupuestario a cuyo cargo se desarrollan actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos.

Asimismo, se crearán las **Mesas de Estrategia de los sectores estratégicos que conforman la ITI de Jaén**, como instrumento para la información, asesoramiento y cooperación en los proyectos y actuaciones de los agentes vinculados a los respectivos sectores y que apoyarán el funcionamiento de la Comisión de Participación, recogiendo las necesidades, fijando objetivos, organizando iniciativas y diseñando los proyectos.

Siguiendo las instrucciones establecidas tanto en la Estrategia como en el Decreto, en fecha **4 de diciembre de 2019 se constituye la Comisión de Participación** en la provincia de Jaén. A dicha Comisión asisten como invitados -esto es, además de los miembros preceptivos de la misma-, el Vicepresidente de la Junta de

Andalucía, el Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior o el Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, entre otros, prueba evidente de la importancia concedida por la Administración andaluza a este órgano colegiado de participación.

En la referida sesión se procedió a presentar la identidad corporativa de la ITI y se propuso la creación, composición y régimen de funcionamiento de las siguientes Mesas de Estrategia:

- **La primera Mesa, “Jaén avanza y emprende”**, abandera la industria, la Universidad y el empleo como signos de desarrollo y crecimiento económico de la provincia.
- **La segunda, “Jaén crece y conecta”** recoge la infraestructura y el transporte, como pilares fundamentales para la comunicación, conectividad y movilidad de la provincia con el resto de la Comunidad y del territorio nacional.
- **La tercera, “Jaén apasiona y emociona”**, simboliza el turismo y la cultura como insignia de su extensa historia y tradiciones.
- **La cuarta, “Jaén rural y comprometida”**, recoge la agricultura y el desarrollo sostenible, primordial en la provincia, como uno de los pilares fundamentales de su desarrollo económico.
- **La quinta y última Mesa, “Jaén social y ejemplar”**, se centra en el fomento y desarrollo del modelo de sanidad, educación e igualdad de la sociedad jienense.

El 17 de diciembre de 2019 se constituyeron formalmente las Mesas de Estrategia, dando cita a representantes de la sociedad civil, agentes económicos, sociales e instituciones (representantes sindicales, empresariales, colegios profesionales, etc.), iniciando de esta forma el perseguido marco de diálogo permanente. La composición de cada Mesa de Estrategia tendrá en cuenta la representación de los agentes sociales y colectivos comprometidos con cada eje estratégico (empresarios, sindicatos, asociaciones y federaciones, colegios profesionales, etc.), representando el talento y la experiencia, la diversidad, la inclusión social, el bienestar, la solidaridad, la sostenibilidad, la innovación, el emprendimiento, el conocimiento y la capacidad de gestión. Por todo ello, puede concluirse que los colectivos, profesionales, las empresas, los agentes sociales y las instituciones educativas y gubernamentales están representadas en los órganos de participación de la ITI de Jaén. Así, todos los jienenses están incluidos en este gran proyecto.

Ya a principios de 2020, han tenido lugar las primeras reuniones de las Mesas de Estrategia, donde se han empezado a proponer proyectos para su inclusión en la ITI de Jaén. Así el 14 de enero de 2020 se reunieron “Jaén apasiona y emociona”, “Jaén crece y conecta” y “Jaén saludable y ejemplar”, el 7 de febrero “Jaén avanza y emprende” y el 11 de febrero la mesa “Jaén social y ejemplar”.

3.2 La ITI de Jaén en las aplicaciones informáticas de gestión de fondos

El registro y seguimiento automatizado de las operaciones que se integran en la ITI de Jaén queda asegurado en las aplicaciones informáticas de los Fondos. Para las actuaciones de la AGE: Fondos2020 en

el caso de FEDER y el sistema FSE 14-20 para el caso de Fondo Social Europeo y aplicaciones internas de la Junta de Andalucía para los programas regionales.

En las aplicaciones utilizadas en el ámbito del FEDER, en el momento de la recogida de datos, el Organismo Intermedio debe asegurar que todas las operaciones localizadas en Jaén que formen parte de la ITI, lleven la etiqueta correspondiente a la ITI de Jaén. Ello permite el seguimiento específico y la explotación de la información relativa a las operaciones vinculadas a la ITI.

El sistema de información FSE 14-20 es una evolución cualitativa del sistema FSE2007. En el mencionado desarrollo han implementado todas aquellas especificaciones y modificaciones respecto periodos anteriores recogidas en los reglamentos que regulan la gestión del Fondo Social Europeo. En cuanto a la estructura contempla los siguientes módulos: módulo de programación, de seguimiento, de certificación, de gestión financiera, de auditoría y de administración.

3.3 Seguimiento de la ITI de Jaén en los Comités de Seguimiento de los Programas

Los informes anuales de ejecución de los programas operativos FEDER y FSE, remitidos a sus respectivos Comités de Seguimiento, incorporaron en 2017 y 2019 un apartado sobre los avances de ejecución de las ITIs en las que participaban. En el caso de la ITI de Jaén, considerando que la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI se constituyó en julio de 2019, posteriormente a la celebración de los comités, no tuvo lugar la inclusión de dicha información.

Es por ello que 2020 es el primer año en el que se procederá a informar sobre esta ITI a los Comités de Seguimiento. De aquí y en lo que resta del periodo, para el caso de los programas FEDER con actuaciones que contribuyen a la ITI de Jaén (POPE y PO FEDER Regional de Andalucía), se procederá a informar en la celebración de los mismos. Del mismo modo se procederá para el caso de los programas plurirregionales del FSE con contribución en esta ITI (POEFE, POISES, POEJ y POAT), mientras que el PO FSE regional de Andalucía incluirá información al respecto en sus informes anuales de ejecución.

Para el caso de FEMP, no existe una obligación reglamentaria de la inclusión de la información sobre las ITIs en el informe anual de ejecución de su Programa Operativo Plurirregional. Sin embargo, es práctica habitual incluir un punto informativo al respecto en el orden del día del Comité de Seguimiento.

Por otra parte, también se informa de los objetivos y previsiones de la ITI de Jaén en el *“Informe de evolución del Acuerdo de Asociación”*. Así se ha procedido en el último informe remitido a la Comisión en 2019.

3.4 La Oficina de Información de la ITI de Jaén de la Diputación Provincial

La Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda confirmó la elegibilidad para la cofinanciación a través de Fondos FEDER de los gastos correspondientes a la **creación de una Oficina de Información de la ITI de Jaén**, dependiente de la Diputación de Jaén. La Diputación de Jaén remitió a la Subdirección General de Gestión de FEDER una solicitud de financiación por valor 937.500 euros de gasto subvencionable. La SG Gestión FEDER inició con fecha 3 de marzo de 2020 procedimiento escrito para aprobación de la nueva actuación dentro del Eje de Asistencia Técnica del Programa Operativo FEDER Plurirregional de España (POPE). Debido a la crisis sanitaria del COVID-19 y a la declaración del Estado de Alarma en España el 14 de marzo de 2020, el procedimiento administrativo quedó interrumpido. Una vez finalizado el Estado de Alarma, se ha retomado el procedimiento.

El **objetivo** de la Oficina de Información sería el de **dinamizar** a los agentes de la provincia de Jaén, potenciales beneficiarios de las ayudas FEDER (empresas, entre ellas pymes, municipios...) para que

presenten más propuestas de proyectos y de buena calidad a las convocatorias de ayudas en concurrencia competitiva apoyadas con los Fondos EIE. Se busca mayor actividad por parte de los agentes locales y mayor tasa de éxito de la provincia.

4. EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE JAÉN

La economía jienense destaca por el fuerte impacto que recibió durante la crisis del que todavía no se ha recuperado. Es reseñable la pérdida de su población, la merma de su sector industrial y su baja participación en el empleo de la región.

Atendiendo a un **análisis demográfico**, según los datos a 1 de enero de 2019 del Padrón Municipal de Habitantes del INE, la población de la provincia de Jaén es de 633.564, lo que supone solamente el 7,5% de la población andaluza, siendo la segunda provincia con menos población de Andalucía, por detrás de Huelva. La provincia presenta una reducida densidad, 47 habitantes por Km² concentrándose la mayoría de la población en núcleos importantes como la capital (112.999 habitantes) y otros municipios como Linares, Andujar, Úbeda, Martos y Alcalá Real. El resto de la población (346.193 personas) se distribuye entre 91 municipios de menos de 20.000 habitantes.

En cuanto a la evolución de su población, en los últimos 15 años la provincia de Jaén ha perdido más de 20.000 habitantes siendo la única provincia de Andalucía con un crecimiento negativo de población en ese tiempo.

Diferenciando por cohortes de edad, se observa, al igual que en el resto de las provincias españolas, un proceso de envejecimiento de la población. Así, según las cifras de población publicadas por el INE a enero de 2019, la población menor de 15 años supone el 14,2% del total, similar a la media regional, nacional y europea (15,9%, 14,8% y 15,5%, respectivamente), asimismo, los mayores de 65 años alcanzaron el 18,1% del total en 2019, porcentaje similar al de su entorno. Estas cifras difieren de lo observado para la provincia en 1995 cuando el porcentaje menor de 15 años era del 21,65% y solamente el 13,6% mayor de 65.

Este proceso de envejecimiento de la población se ve reflejado en el índice de dependencia general de Jaén, número de personas menores de 16 o mayores de 64 existente por cada 100 personas en edad de actividad laboral (16 a 64), que se estima en 52,5 en 2019, por encima de Andalucía (51,80), aunque más bajo que el nacional (54,3).

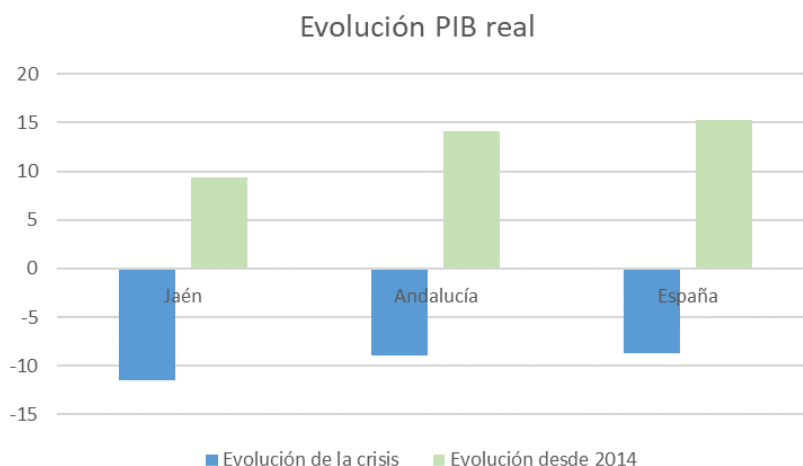
Además, destacan entre sus rasgos demográficos más relevantes, la menor concentración de población extranjera, que supone el 2,3% de la población total, más de 5 puntos por debajo de la media andaluza (7,8%), y cuatro veces menos de lo observado por término medio en España (10%).

En términos de **producción, renta y empleo**, la irrupción de la crisis significó un fuerte retroceso, en España y Andalucía. En el caso de la provincia de Jaén, el impacto de la crisis se vio agravado por la posición de partida retrasada de la misma.

Centrando la atención en la **actividad económica**, el Producto Interior Bruto generado en la provincia en 2019 fue de 10.851 millones de euros, según información publicada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), equivalente al 6,3% del total de la región, siendo asimismo la provincia con menos importancia relativa en Andalucía. A nivel nacional, Jaén se encontraba en 2017, último dato disponible, en el puesto 31 de la lista de provincias españolas ordenadas por producto interior bruto.

Analizando la evolución en la última crisis económica, la actividad económica de Jaén registró un fuerte retroceso en los peores años de la crisis. Concretamente, en 2014 perdió con respecto a 2008 un 11,5% del PIB (medido en índice de volumen encadenados) tres puntos más que en España (-8,6%) y en Andalucía (-8,9%), siendo la segunda provincia andaluza con mayor decrecimiento del PIB en ese periodo.

Esta situación se ha ido revertiendo desde 2014, registrando el PIB en términos acumulados, un crecimiento real del 9,4% en los cinco últimos años (2014-2019), aunque este crecimiento está por debajo del conjunto de la economía andaluza (14,1%) y española (15,31).



Nota: Tasa de variación del PIB en índice de volumen encadenado. Fuente: IECA; INE.

Uno de los indicadores más frecuentemente utilizados para evaluar el nivel de desarrollo o bienestar de una sociedad como es el PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo (ppa) de la provincia de Jaén, se situó en 17.465 euros en 2017, última información disponible en el INE, el segundo dato más bajo de toda España. A pesar de la poca importancia relativa de este dato, se observa una evolución positiva desde el inicio de la crisis situándose por encima de valores anteriores a 2008 (2.201 euros más que en 2006).

La **estructura productiva** de la provincia de Jaén se caracteriza por la gran importancia del sector industrial en su economía en comparación con el resto de las provincias andaluzas.

En este sentido, aunque el 61,1% del VAB generado por la economía de Jaén proviene del sector servicios, el 31,5% del VAB proviene del sector industrial (datos referidos a 2017, último año disponible a nivel provincial). Estos datos difieren bastante de los de la media de la región Andaluza donde el sector servicios ocupa el 70,5% del VAB mientras que el sector industrial solamente tiene un peso del 11,9%).

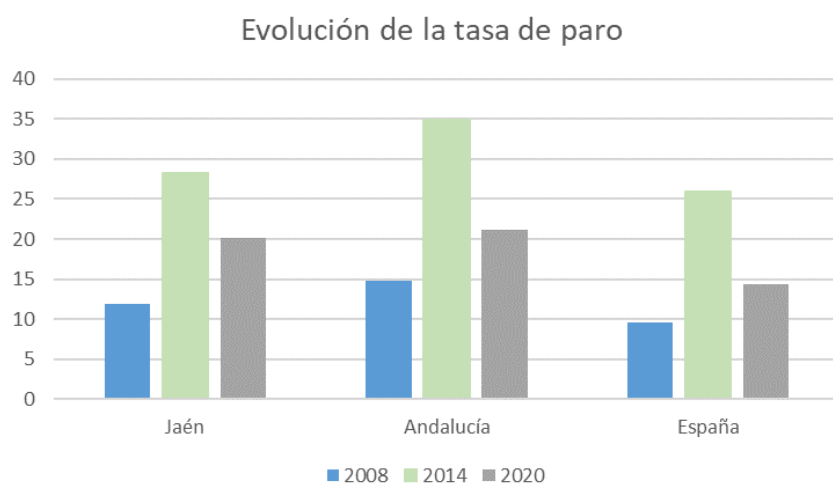


Nota: Peso del sector industria sobre el total del VAB (%). Fuente: INE

La evolución de los principales indicadores del **mercado laboral** en la provincia jienense desde la última crisis económica muestra un fuerte retroceso del empleo en la provincia de Jaén que lastró el anterior

despegue, debilitando la dimensión de la población ocupada. Así, en 2008 el número de ocupados en la provincia de Jaén era de 254.282, cifra que descendió hasta los 215.507 en 2014. Desde entonces, el número de ocupados en la provincia ha ascendido levemente hasta alcanzar los 216.234, lo que supone el 6,9% del total de personas ocupadas en Andalucía. Si se compara la evolución de estos datos con la del conjunto de las provincias andaluzas, comprobamos que, mientras Andalucía ha recuperado el 18,9% de la población ocupada desde 2014, en Jaén apenas ha repuntado un 0,3%. Esto indica que en esta provincia al mercado laboral le está costando más recuperarse de la crisis que al resto.

En cuanto a la tasa de paro, en el primer trimestre de 2020 se sitúa en un 20,2 %, un punto por debajo que la media regional, 21,2%, y seis puntos por encima de la media nacional, 14,2%. Al comparar su evolución desde la crisis con su entorno, se comprueba que, si bien la tasa de paro en 2014 fue inferior en Jaén (28,3%) a la del conjunto de Andalucía (34,9%) y solo unos puntos por encima de la media nacional (25,9%), la recuperación del mercado laboral en esta provincia está siendo más lenta que en el resto. Tal y como se observa en el gráfico, en Jaén la tasa de paro ha bajado 8 puntos respecto a 2014 mientras que en la región esta reducción ha sido de casi 14 puntos y en la media nacional de 11 puntos.



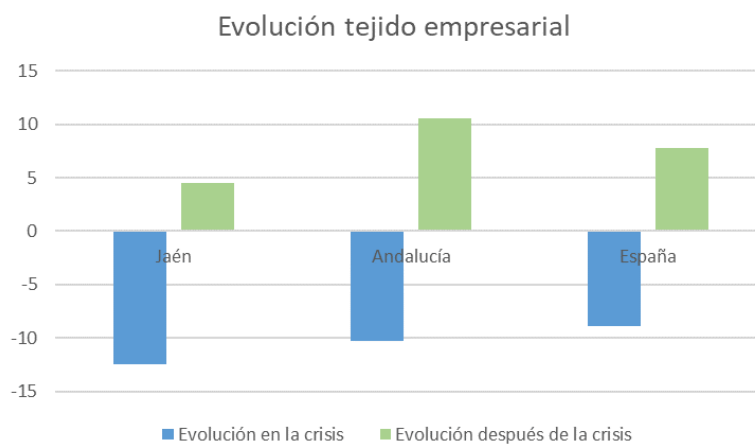
Nota: % parado sobre población activa. Fuente: INE; EUROSTAT.

Por otro lado, en esta provincia el desempleo entre las mujeres es, con datos de primer trimestre de 2020, 8 puntos más alto que en los hombres, siendo esta diferencia un punto más alto que a nivel regional. Por tanto, se observa que la desigualdad en el acceso del empleo persiste aunque ha bajado desde la crisis donde la tasa de paro femenina llegó a estar diez puntos por encima de la masculina.

Analizando por sectores económicos, se observa que el sector servicios es el que cuenta con la mayor proporción de personas ocupadas de la provincia, un 66%, según los datos de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2020. Es reseñable también la importancia que tiene el sector industrial en el empleo en la provincia dado que el 15% de la ocupación pertenece a este sector lo que supone cinco puntos más que la media regional.

En cuanto al **tejido empresarial**, vemos que la difícil coyuntura económica que caracterizó el periodo de crisis económica tuvo su reflejo en la demografía empresarial. Entre 2008 y 2014, el número de empresas en Jaén, según el DIRCE, cayó un 12,4%, por encima de la caída media en Andalucía (-10,3%) y España (-8,9%), contabilizándose 4.664 empresas menos en estos seis años.

Igualmente, desde el 1 de enero de 2014 al 1 de enero de 2019, el número de empresas en Jaén, según los datos del DIRCE, se ha incrementado en 1.487, un 4,5% de manera acumulada, por debajo del crecimiento medio en Andalucía (10,6%) aunque por encima del de España (7,8%).



Fuente: INE

5. CONTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS AL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAÉN EN EL PERIODO 2014-2020

5.1. Resumen de ejecución de los Fondos EIE en la provincia de Jaén en periodo 2014-2020

Los siguientes cuadros recogen la ejecución total de Fondos EIE en la provincia de Jaén, **desagregada por administración y programa operativo, en términos de gasto y ayuda UE programada, comprometida, ejecutada y certificada**³, en el periodo de programación vigente.

| PO | GASTO PROGRAMADO 2014-2020 | GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€) | GASTO EJECUTADO 2014-2019 (€) | GASTO CERTIFICADO 2014-2019 (€) | % GASTO EJECUTADO (sobre el programado) |
|---------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---|
| POPE | 221.761.396 | 202.888.821 | 53.694.008 | 35.591.252 | 24,2% |
| PO PYME | 52.205.196 | 52.205.196 | 52.205.196 | 52.205.196 | 100,0% |
| POEFE | 46.000.000 | 98.488.144 | 23.078.223 | 23.078.223 | 50,2% |
| POISES | 30.528.491 | 28.261.709 | 23.474.690 | 23.474.690 | 76,9% |
| POEJ | 44.000.000 | 36.873.671 | 31.914.332 | 31.914.332 | 72,5% |
| POAT | 1.000.000 | 971.571 | 294.800 | 294.800 | 29,5% |
| Total AGE | 395.495.083 | 419.689.112 | 184.661.249 | 166.558.493 | 46,7% |
| PO FEDER de Andalucía | 151.698.245 | n.d | n.d | n.d | n.d |
| PO FSE de Andalucía | 17.692.506 | n.d | n.d | n.d | n.d |
| PO FEADER | 53.578.175 | n.d | n.d | n.d | n.d |
| Total Junta de Andalucía | 222.968.926 | n.d | n.d | n.d | n.d |
| TOTAL | 618.464.009 | n.d | n.d | n.d | n.d |

³ **Gasto/ayuda programado:** es la previsión de gasto/ayuda realizada por los Organismos Intermedios. Los programas no contienen datos a nivel de provincia. **Gasto/ayuda comprometido:** es el *compromiso* de gasto/ayuda acumulado a 31 de diciembre de 2019. **Gasto/ayuda ejecutado:** gasto/ayuda *realizado* acumulado a 31 de diciembre de 2019, con independencia de si ha sido certificado o no en las aplicaciones informáticas de gestión de los Fondos. **Gasto/ayuda certificado:** es el que ha sido volcado en las aplicaciones informáticas de gestión de cada fondo. En este caso se trata sólo de la parte subvencionable del gasto que generará retorno FEDER/FSE/FEADER.

| PO | AYUDA UE PROGRAMADA 2014-2020 | AYUDA UE COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€) | AYUDA UE EJECUTADA 2014-2019 (€) | AYUDA UE CERTIFICADA 2014-2019 (€) | % AYUDA EJECUTADA (sobre la programada) |
|---------------------------------|-------------------------------|--|----------------------------------|------------------------------------|---|
| POPE | 173.254.174 | 157.858.369 | 42.645.141 | 28.081.494 | 24,6% |
| PO PYME | 7.909.878 ⁽¹⁾ | 7.909.878 ⁽¹⁾ | 7.909.878 ⁽¹⁾ | 7.909.878 ⁽¹⁾ | 100,0% |
| POEFE | 36.800.000 | 78.790.515 | 18.462.579 | 18.462.579 | 50,2% |
| POISES | 24.422.793 | 22.609.367 | 18.779.752 | 18.779.752 | 76,9% |
| POEJ | 40.392.000 | 31.674.483 | 27.286.754 | 27.286.754 | 67,6% |
| POAT | 700.000 | 777.257 | 235.840 | 235.840 | 33,7% |
| Total AGE | 283.478.845 | 299.619.869 | 115.319.945 | 100.756.297 | 40,7% |
| PO FEDER de Andalucía | 121.358.596 | n.d | n.d | n.d | n.d |
| PO FSE de Andalucía | 15.201.925 | n.d | n.d | n.d | n.d |
| PO FEADER | 41.607.574 | n.d | n.d | n.d | n.d |
| Total Junta de Andalucía | 178.168.095 | n.d | n.d | n.d | n.d |
| TOTAL | 461.646.940 | n.d | n.d | n.d | n.d |

(1) No se dispone de información desagregada a nivel provincial sobre el apalancamiento en la Iniciativa Pyme. El dato de cofinanciación FEDER es una estimación calculada extrapolando para la provincia de Jaén el apalancamiento del programa en Andalucía.

5.2 Programas de la Administración General del Estado

5.2.2 Previsiones para el periodo completo

La Administración General del Estado estimó inicialmente una inversión de 220 M€ en el marco del Programa Plurirregional FEDER de España (POPE) y de los Programas de FSE (POEJ, POEFE, POISES, POAT), con una cofinanciación FEDER y FSE cercana a los 170 M€, en la provincia de Jaén en el periodo 2014-2020⁴. A fecha de redacción de este informe se han actualizado dichas previsiones iniciales, en base a los nuevos datos facilitados por los Organismos Intermedios con actuaciones en la provincia de Jaén, las cuales se recogen en el siguiente cuadro:

⁴ Documento "Estrategia y modelo de gestión de la Inversión Territorial Integrada de la provincia de Jaén".

| FONDO | PROGRAMA OPERATIVO | GASTO PROGRAMADO ⁽¹⁾ 2014-2020 | AYUDA UE PROGRAMADA 2014-2020 ⁽²⁾ |
|--------------------|---|--|---|
| FEDER | P.O. Plurirregional de España (POPE) | 221.761.396 | 173.254.174 |
| | P.O. Iniciativa Pyme | 52.205.196 | 7.909.878 ⁽³⁾ |
| TOTAL FEDER | | 273.966.592 | 181.164.052 |
| FSE | PO Empleo Juvenil (POEJ) | 44.000.000 | 40.392.000 |
| | PO Empleo, Formación y Educación (POEFE) | 46.000.000 | 36.800.000 |
| | PO Inclusión Social y de Economía Social (POISES) | 30.528.491 | 24.422.793 |
| | PO Asistencia Técnica (POAT) | 1.000.000 | 700.000 |
| TOTAL FSE | | 121.528.491 | 102.314.793 |
| TOTAL | | 395.495.083 | 283.478.845 |

(1) Previsión de gasto realizada por los Organismos Intermedios. Los programas no contienen datos a nivel de provincia.

(2) Ayuda UE que se generará por la certificación a la Comisión Europea de las operaciones subvencionables con Fondos EIE desarrolladas en la provincia de Jaén.

(3) No se dispone de información desagregada a nivel provincial sobre el apalancamiento en la Iniciativa Pyme. El dato de cofinanciación FEDER es una estimación calculada extrapolando para Cádiz el apalancamiento del programa en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Administración General del Estado prevé una inversión de 395,5 M€, en el marco de los programas operativos FEDER y FSE gestionados por la AGE, en el periodo actual de programación 2014-2020 en la provincia de Jaén. La cofinanciación UE generada por la certificación de dicha inversión ascendería a 283,5 M€.

5.2.3 Ejecución de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en periodo 2014-2019

A lo largo del actual periodo de programación 2014-2020, la Administración General del Estado ha estado desarrollado proyectos en la provincia de Jaén en el marco de los programas operativos plurirregionales FEDER y FSE. El siguiente cuadro recoge, desglosado por programa operativo, la **inversión y cofinanciación UE comprometida, ejecutada y certificada** en las correspondientes aplicaciones informáticas de gestión, en el periodo de programación vigente hasta final de 2019 en la provincia de Jaén.

| PO | GASTO PROGRAMADO ⁽¹⁾ 2014-2020 | GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€) | GASTO EJECUTADO 2014-2019 (€) | GASTO CERTIFICADO 2014-2019 (€) | % GASTO EJECUTADO (sobre el programado) |
|--------------------|---|-------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---|
| POPE | 221.761.396 | 202.888.821 | 53.694.008 | 35.591.252 | 24,2% |
| PO PYME | 52.205.196 | 52.205.196 | 52.205.196 | 52.205.196 | 100,0% |
| Total FEDER | 273.966.592 | 255.094.017 | 105.899.204 | 87.796.448 | 38,7% |
| POEFE | 46.000.000 | 98.488.144 | 23.078.223 | 23.078.223 | 50,2% |
| POISES | 30.528.491 | 28.261.709 | 23.474.690 | 23.474.690 | 76,9% |
| POEJ | 44.000.000 | 36.873.671 | 31.914.332 | 31.914.332 | 72,5% |
| POAT | 1.000.000 | 971.571 | 294.800 | 294.800 | 29,5% |
| Total FSE | 121.528.491 | 164.595.095 | 78.762.045 | 78.762.045 | 64,8% |
| TOTAL | 395.495.083 | 419.689.112 | 184.661.249 | 166.558.493 | 46,7% |

(1) Previsión de gasto realizada por los Organismos Intermedios. Los programas no contienen datos a nivel de provincia.

A fin de 2019 los programas operativos de la AGE tienen un **gasto comprometido** en la provincia de Jaén **de cerca de 420 M€**, de los que 255 M€ corresponden a programas FEDER y cerca de 165 M€ a programas FSE. Los **programas FEDER alcanzan una ejecución del 38,7%** en términos de gasto y **los programas FSE del 64,8%**. **La ejecución agregada de la AGE en términos de gasto es del 46,7%**.

En lo que se refiere a ejecución y certificación, a fin de 2019 **el gasto ejecutado es de 184,6 M€** y las aplicaciones informáticas recogen una **certificación de gasto de 166 M€**.

| PO | AYUDA UE PROGRAMADA ⁽¹⁾ 2014-2020 | AYUDA UE COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€) | AYUDA UE EJECUTADA 2014-2019 (€) | AYUDA UE CERTIFICADA 2014-2019 (€) | % AYUDA EJECUTADA (sobre la programada) |
|--------------------|---|---|-------------------------------------|---------------------------------------|--|
| POPE | 173.254.174 | 157.858.369 | 42.645.141 | 28.081.494 | 24,6% |
| PO PYME | 7.909.878 ⁽¹⁾ | 7.909.878 ⁽¹⁾ | 7.909.878 ⁽²⁾ | 7.909.878 ⁽²⁾ | 100,0% |
| Total FEDER | 181.164.052 | 165.768.247 | 50.555.020 | 35.991.372 | 27,9% |
| POEFE | 36.800.000 | 78.790.515 | 18.462.579 | 18.462.579 | 50,2% |
| POISES | 24.422.793 | 22.609.367 | 18.779.752 | 18.779.752 | 76,9% |
| POEJ | 40.392.000 | 31.674.483 | 27.286.754 | 27.286.754 | 67,6% |
| POAT | 700.000 | 777.257 | 235.840 | 235.840 | 33,7% |
| Total FSE | 102.314.793 | 133.851.622 | 64.764.925 | 64.764.925 | 63,3% |
| TOTAL | 283.478.845 | 299.619.869 | 115.319.945 | 100.756.297 | 40,7% |

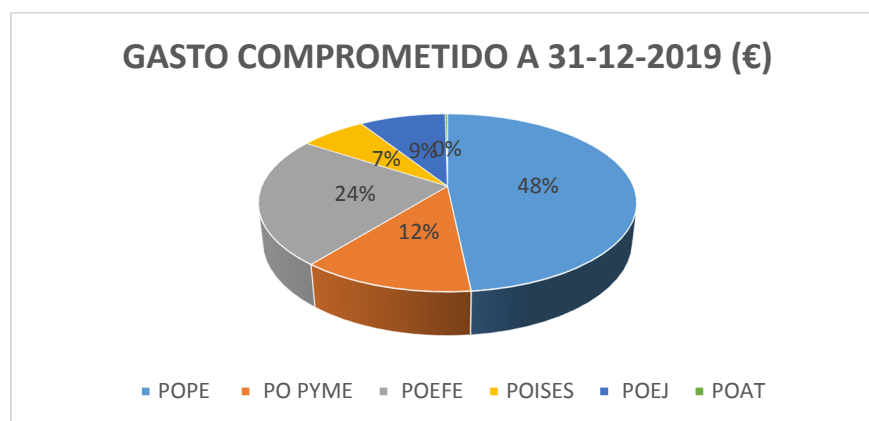
(2) Previsión de ayuda realizada por los Organismos Intermedios. Los programas no contienen datos a nivel de provincia.

(3) No se dispone de información desagregada a nivel provincial sobre el apalancamiento en la Iniciativa Pyme. El dato de cofinanciación FEDER es una estimación calculada extrapolando para la provincia de Jaén el apalancamiento del programa en Andalucía.

A fin de 2019 los programas operativos de la AGE tienen una **ayuda UE comprometida** en la provincia de Jaén **de cerca de 300 M€**, de los que 166 M€ corresponden a programas FEDER y 134 M€ a programas FSE. **Los programas FEDER alcanzan una ejecución del 27,9%** en términos de ayuda y **los programas FSE del 63,3%**. **La ejecución agregada de la AGE en términos de ayuda es del 40,7%**.

En lo que se refiere a ejecución y certificación, a fin de 2019 **la ayuda ejecutada es de 115,3 M€** y las aplicaciones informáticas recogen una **certificación de ayuda de 100,7 M€**.

El siguiente gráfico muestra la distribución del **compromiso de gasto de la AGE** entre los programas operativos plurirregionales con actuaciones en la provincia de Jaén:



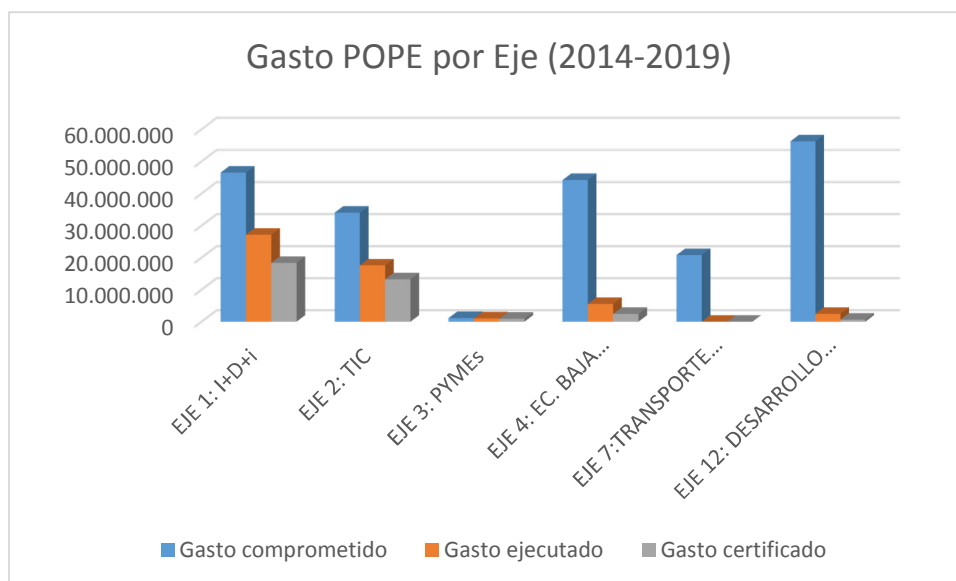
PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE)

Los **organismos** que están llevando a cabo actuaciones en la provincia de Jaén, en el marco del POPE, son:

- En el Eje 1: la **Agencia Estatal de Investigación (AEI)**, el **CDTI**, el **Instituto de Salud Carlos III** y la **Cámara de Comercio de España**. Dichos organismos contribuyen al desarrollo de la provincia de Jaén a través de proyectos de I+D, tanto del sector público como privado, de dotación de infraestructura y equipamiento para I+D, de investigación biomédica y del programa Innocámaras, que ayuda a la incorporación de la innovación en las pymes.
- En el Eje 2: la **Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales** a través de la **Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de los Servicios de Comunicación Audiovisual** del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y de la entidad público-empresarial **Red.es**. Ambos organismos desarrollan diversas líneas de actuación en la provincia de Jaén, tales como el despliegue de banda ancha, proyectos de economía digital o de refuerzo de las TIC en servicios públicos. Por otra parte, **Cámara de Comercio de España** desarrolla también actuaciones en este eje a través del Plan de Desarrollo Tecnológico –TIC Cámaras.
- En el Eje 3: la **Cámara de Comercio de España** y el **Instituto de Comercio Exterior (ICEX)**, con líneas dirigidas a las pymes para su crecimiento e internacionalización.
- En el Eje 4: el **Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE)**, mediante proyectos de eficiencia energética en empresas, infraestructuras, edificios públicos, viviendas y en el ámbito municipal.
- En el Eje 7: actuaciones de infraestructuras ferroviarias en la provincia de Jaén, gestionadas por el **Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)** del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- En el Eje 12 de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado: las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSIs) aprobadas en las áreas urbanas de la provincia de Jaén con población superior a 20.000 habitantes. Los organismos responsables de su gestión son: la **Subdirección General de Desarrollo Urbano** (Ministerio de Hacienda) y la **Dirección General de Cooperación Autonómica y Local** (Ministerio de Política Territorial y Función Pública).

Las actuaciones del Programa Operativo Plurirregional de España en la provincia de Jaén acumulan a fin de 2019 **un compromiso de gasto de 202,9 M€**, a lo que corresponde un **compromiso de ayuda FEDER de 157,9 M€**. A dicha fecha **hay ejecutado un gasto de 53,7 M€**, lo que supone una ejecución del **24,2%** respecto a lo previsto **una ayuda FEDER de casi 42,6 M€**, que implica una ejecución del **24,6%**. El volumen de **gasto certificado** en la aplicación informática de gestión Fondos 2020 es de **35,6 M€**, a lo que correspondería un **retorno FEDER de 28,1 M€**.

El siguiente gráfico muestra la distribución del compromiso de gasto del Programa Operativo Plurirregional de España en la provincia de Jaén distribuido por Ejes:



| ORGANISMO | LÍNEAS DE ACTUACIÓN | GASTO COMPROMETIDO A FIN DE 2019 (€) | GASTO EJECUTADO A FIN DE 2019 (€) | GASTO CERTIFICADO A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FEDER COMPROMETIDA A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FEDER EJECUTADA A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FEDER CERTIFICADA A FIN DE 2019 (€) |
|--|---|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| AEI | Infraestructura y Equipo | 13.180.222 | 8.167.623 | 3.182.110 | 10.501.778 | 6.534.097 | 2.545.688 |
| CDTI | Interconecta | 31.288.750 | 17.385.868 | 13.880.504 | 24.303.030 | 13.908.695 | 11.104.403 |
| ISCIII | Proyectos Generación Conocimiento, RETICS y Fortalecimiento Institucional | 421.250 | 283.694 | 141.429 | 337.000 | 226.955 | 113.143 |
| Cámara de Comercio de España | Proyectos InnoCámaras | 881.702 | 559.652 | 405.223 | 669.561 | 436.737 | 320.524 |
| ICEX | Proyectos I+D | 732.513 | 732.513 | 732.513 | 586.010 | 586.010 | 586.010 |
| TOTAL EJE 1 I+D+i | | 46.504.437 | 27.129.350 | 18.341.779 | 36.397.378 | 21.692.494 | 14.669.769 |
| SETID | Ampliación Banda Ancha | 21.421.666 | 8.501.853 | 4.928.947 | 17.137.333 | 6.801.482 | 3.943.158 |
| Red.es | Banda Ancha, TIC en Administración y Economía Digital | 11.998.428 | 8.644.885 | 8.055.781 | 9.587.551 | 6.904.716 | 6.442.993 |
| Cámara de Comercio de España | Proyectos TIC Cámaras | 600.990 | 417.355 | 276.250 | 461.542 | 319.801 | 208.771 |
| TOTAL EJE 2 TIC | | 34.021.084 | 17.564.093 | 13.260.978 | 27.186.426 | 14.025.999 | 10.594.922 |
| Cámara de Comercio de España | Proyectos Plan Internacional de Promoción | 440.970 | 346.194 | 237.586 | 349.977 | 276.239 | 189.353 |
| ICEX | Internacionalización y ferias | 686.301 | 686.301 | 686.301 | 175.765 | 175.765 | 175.765 |
| TOTAL EJE 3 PYMES | | 1.127.271 | 1.032.495 | 923.887 | 525.742 | 452.004 | 365.118 |
| IDAE | | 44.186.029 | 5.517.736 | 2.415.841 | 35.348.823 | 4.414.189 | 1.932.673 |
| TOTAL EJE 4 EC. BAJA EN CARBONO | | 44.186.029 | 5.517.736 | 2.415.841 | 35.348.823 | 4.414.189 | 1.932.673 |
| ADIF | Infraestructuras ferroviarias | 20.800.000 | 0 | 0 | 13.400.000 | 0 | 0 |
| TOTAL EJE 7 TRANSPORTE SOSTENIBLE | | 20.800.000 | 0 | 0 | 13.400.000 | 0 | 0 |
| SG Desarrollo Urbano | EDUSI | 56.250.000 | 2.450.334 | 648.767 | 45.000.000 | 2.060.455 | 519.013 |
| TOTAL EJE 12 DESARROLLO URBANO | | 56.250.000 | 2.450.334 | 648.767 | 45.000.000 | 2.060.455 | 519.013 |
| TOTAL | | 202.888.821 | 53.694.008 | 35.591.252 | 157.858.369 | 42.645.141 | 28.081.494 |

PROGRAMA OPERATIVO INICIATIVA PYME

La Iniciativa Pyme es un instrumento financiero apoyado con el FEDER, que proporciona garantías sobre préstamos que se conceden a las pymes.

A 31 de diciembre de 2019, la Iniciativa Pyme ha concedido **52,2 M€ en 632 préstamos a empresas de Jaén con inversión en Andalucía** (presumiblemente en su mayoría en la provincia de Jaén).

No se dispone de información desagregada a nivel provincial sobre el apalancamiento en la Iniciativa Pyme, de modo que no es posible ofrecer el dato exacto de cofinanciación FEDER de este programa en la provincia de Jaén. Se hace una estimación extrapolando para la provincia de Jaén el apalancamiento de 6,6 del programa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo que daría lugar a un volumen de cofinanciación de 7,9 M€ en Cádiz a fin de la anualidad 2019.

PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

El Fondo Social Europeo (FSE) cofinancia actuaciones en la provincia de Jaén a través de 4 programas operativos plurirregionales: el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), el Programa Operativo de Inclusión Social y de Economía Social (POISES), el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) y el Programa Operativo de Asistencia Técnica.

De acuerdo con la información facilitada por la Unidad Administradora del FSE, desde el comienzo del periodo de programación hasta fin de 2019, se tienen los siguientes datos:

| PROGRAMA OPERATIVO | GASTO COMPROMETIDO A FIN DE 2019 (€) | GASTO CERTIFICADO A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FSE COMPROMETIDA A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FSE CERTIFICADA A FIN DE 2019 (€) |
|---------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|---|
| POEFE | 98.488.144 | 23.078.223 | 78.790.515 | 18.462.579 |
| POISES | 28.261.709 | 23.474.690 | 22.609.367 | 18.779.752 |
| POEJ | 36.873.671 | 31.914.332 | 31.674.483 | 27.286.754 |
| POAT | 971.571 | 294.800 | 777.257 | 235.840 |
| Total FSE(*) | 164.595.095 | 78.762.045 | 133.851.622 | 64.764.925 |

(*) En el cuadro sólo se recoge la contribución de la AGE a los programas del FSE en la provincia de Jaén.

5.3. Programas de la Administración regional

5.3.1 Previsiones para el periodo completo

La Junta de Andalucía prevé la siguiente contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, desglosado por programa, en la provincia de Jaén para el periodo 2014-2020:

| PROGRAMA OPERATIVO | GASTO PREVISTO 2014-2020 (€) | AYUDA UE PREVISTA 2014-2020 (€) |
|-----------------------|------------------------------|---------------------------------|
| PO FEDER de Andalucía | 151.698.245 | 121.358.596 |
| PO FSE de Andalucía | 17.692.506 | 15.201.925 |
| PO FEADER | 53.578.175 | 41.607.574 |
| TOTAL | 222.968.926 | 178.168.095 |

Se trata de una inversión en términos de gasto por parte de la Junta de Andalucía de **222,96 M€**, en la que va a participar el **Programa Operativo FEDER regional de Andalucía con 151,69 M€**, el **Programa Operativo FSE regional de Andalucía con 17,69 M€** y el **Programa Operativo FEADER con 53,57 M€**, en términos de gasto.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Este fondo supone la partida más grande dentro del presupuesto de la UE, afectando a áreas de desarrollo como los transportes, la tecnología de la comunicación, la energía, el medio ambiente, la investigación y la innovación, las infraestructuras sociales, la formación, la rehabilitación urbana y la reconversión industrial, el desarrollo rural, la pesca, e incluso el turismo y la cultura. La financiación de la Junta de Andalucía a este programa en la provincia de Jaén es de 151.698.245€, con una ayuda por parte de la Unión Europea de 121.358.596€.

Fondo Social Europeo (FSE)

El FSE está destinado a mejorar la cohesión social y el bienestar económico, que pretende respaldar la creación de un mayor número de puestos de trabajo y la mejora de las condiciones laborales. Para ello, el fondo cofinancia proyectos nacionales y regionales que van a mejorar los niveles de empleo, la calidad de los trabajos y las posibilidades de integración en el mercado laboral, la lucha contra cualquier forma de discriminación, educación y el aprendizaje permanente. La financiación de la Junta de Andalucía a este programa en la provincia de Jaén es de 17.692.506€, con una ayuda por parte de la Unión Europea de 15.201.925€.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

Este fondo contribuye al desarrollo de un sector agrícola más equilibrado desde la óptica territorial y medioambiental, más respetuoso con el clima, más resistente a los cambios climáticos, más competitivo y más innovador. La financiación está destinada a mejorar la competitividad de la agricultura, garantizando la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima; y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo.

Este fondo tiene un presupuesto de 53.578.175€, íntegramente financiado por el Programa de Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, y una ayuda por parte de la UE de 41.607.574 €.

5.3.2 Ejecución de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en periodo 2014-2019

Desde la Junta de Andalucía, y dada la importancia que tiene la provincia de Jaén para el desarrollo integral de la región, se está realizando un gran impulso de reactivación económica que permita paliar el deficiente escenario macroeconómico que presenta esta provincia. Por ello se han comenzado a impulsar y ejecutar distintos proyectos financiados con fondos procedentes de la Unión Europea, que, aunque actualmente no pueden ser calificados como ITI de Jaén por no haber seguido el proceso establecido en el modelo de gobernanza, sí están contribuyendo de manera activa y positiva a cumplir los objetivos que en ella se

planteaban, lo que supone un primer paso para que las actuaciones que desarrollen dentro del marco de la ITI de Jaén sigan esta línea y puedan ser actuaciones que complementen las ya puestas en marcha.

P.O. REGIONAL DE ANDALUCÍA (FEDER)

Dentro del P.O. FEDER se están realizando diferentes actuaciones en la provincia de Jaén por un coste estimado de 80,5 M€, cuyos objetivos son coincidentes con las necesidades planteadas en el documento estratégico de la ITI de Jaén, y que contribuirían activamente a la consecución de los retos planteados.

Las actuaciones de la Junta de Andalucía dentro de la ITI de Jaén se encuentran programadas en los siguientes **ejes prioritarios**:

- Eje 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- Eje 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- Eje 7. Promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales
- Eje 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza en cualquier forma de discriminación.
- Eje 10. Invertir en educación, mejorar las competencias profesionales y el aprendizaje permanente.

EJE 4. FAVORECER LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Además de las reformas de infraestructuras de obra, se van a realizar acciones **mejora de la eficiencia energética** de tales instalaciones. Aunque actualmente se están acometiendo obras en dos residencias, se espera aumentar el número de ellas, reduciendo costes de mantenimiento y mejorando su rendimiento. Esta infraestructura supone un coste de **2 M€**.

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Está realizando un elevado número de inversiones en la provincia de Jaén para conseguir dotar a la provincia de unas infraestructuras necesarias que permitan su conexión con otros puntos de Andalucía y de la nación. Por este motivo se están realizando muchas actuaciones que pueden ser agrupadas dentro de varios proyectos.

- **Mejora de la eficiencia energética viviendas.** Como proyecto complementario a la rehabilitación de viviendas y con un coste estimado de **2,3 M€**, la Consejería de Fomento va a intervenir en la mejora de las infraestructuras necesarias para conseguir la mejora en cuanto a la eficiencia energética de los inmuebles, así como en un ahorro del consumo energético.
- **Mejora del transporte sostenible.** Una de las principales preocupaciones es la mejora del transporte, que de una parte consiga reducir tiempos de desplazamiento pero que además reduzca las emisiones de CO₂ a la atmósfera. Con este objetivo, la Consejería de Fomento apuesta por

acometer las actuaciones necesarias que disminuyan estas emisiones y mejoren la sostenibilidad del transporte, construyendo un intercambiador de transporte y mejorando los accesos y paradas de diferentes municipios de la provincia de Jaén. Actualmente, el coste de estas actuaciones asciende a **1,3 M€**.

- **Rutas cicloturísticas.** Esta iniciativa persigue consolidar un esquema de red adecuadamente señalizado, seguro y bien conservado con el objetivo final de obtener una red cohesionada y con posibilidades de tener nexos de unión entre los distintos posibles itinerarios, conectando diversos espacios de la Red Natura 2000, favoreciendo su desarrollo sostenible, y conectando municipios cercanos entre sí, o con polígonos industriales, que incentiven a sus habitantes a utilizar este medio de transporte como alternativa al vehículo privado. Actualmente se están realizando seis actuaciones en la provincia de Jaén por un coste estimado de **4,4 M€**.

EJE 6. PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

- **Rehabilitación del espacio urbano.** Se está interviniendo sobre espacios públicos degradados destinados a zonas y colectivos desfavorecidos y afectados por la pobreza y exclusión social, y ligados a edificios con unas condiciones de habitabilidad muy deficientes, pretendiéndose mejorar la calidad y sostenibilidad de estos espacios. Indirectamente esta actuación permitirá que los municipios se conviertan en lugares más atractivos para atraer población de manera permanente o como turistas. El coste actual de estas operaciones es de **1,2 M€**.
- **Conservación del patrimonio.** Con un coste estimado de **5,7 M€**, la Consejería de Fomento está interviniendo en la remodelación de dos edificios históricos, de una parte, la Iglesia de Santo Domingo, y por otro el antiguo palacio del S. XIX, hoy reconvertido en el consistorio municipal de Linares. La puesta en valor de estos edificios permitirá que los municipios cuenten con un valor turístico que los haga más atractivos.

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

Uno de los principales atractivos y con gran potencial de explotación es el turismo de interior. Por este motivo la Consejería de Cultura está realizando labores de rehabilitación en la **Villa Romana de Bruñel**, con un coste estimado de **357.000 €**. Con esta intervención se pondrá en valor una de las mejores villas que se conservan en la provincia.

Agencia IDEA

Restauración minera en “La Aquisgrana”. El área recreativa de la Aquisgrana es una de las numerosas ofertas turísticas que ofrece la provincia de Jaén. Se encuentra en una antigua zona minera de las que se conservan parciamente alguna de sus estructuras originales. Para la puesta en valor de esta zona, la Agencia IDEA va a destinar cerca de **2 M€** en su recuperación y puesta en valor.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

- **Protección forestal.** La conservación y protección del patrimonio medioambiental hace necesario realizar importantes intervenciones de las numerosas áreas protegidas que posee la provincia de Jaén; en este sentido se están acometiendo dos importantes obras: de un lado, la construcción del Centro de Defensa Forestal de Cazorla, y de otro, obras de reparación por los desplazamientos de tierra ocasionados por las lluvias torrenciales de los últimos tiempos.
- **Puntos limpios.** La preocupación por el medio ambiente, la reducción de residuos, así como su separación, reutilización y reciclaje ha derivado en que se estén construyendo y mejorando los puntos limpios de la provincia de Jaén. Con casi **4 M€** se están construyendo o remodelando ocho puntos limpios clave para la provincia, para que los ciudadanos de los municipios puedan depositar de manera separada los residuos que generan en los hogares.
- **Adecuación de la depuración de aguas residuales urbanas.** Para cumplir con la normativa europea se están realizando grandes esfuerzos por parte de la administración andaluza para la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales y evitar que lleguen aguas contaminadas a los ríos y al mar, así como a los acuíferos de la región. Por este motivo, la Consejería de Agricultura está interviniendo en seis municipios de la provincia de Jaén para la construcción o remodelación de las estaciones depuradoras de aguas residuales, con un coste estimado de **12,2 M€**.
- **Campañas de prevención y sensibilización.** La provincia de Jaén alberga importantes reservas naturales que atraen cada año a miles de visitantes, y son paso y hábitat de innumerables ejemplares de la fauna y flora de la región. Con un coste estimado de 13.500 € se está llevando a cabo una campaña de sensibilización y conservación del quebrantahuesos.

EJE 7. PROMOVER EL TRANSPORTE SOSTENIBLE Y ELIMINAR LOS OBSTÁCULOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE RED FUNDAMENTALES

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

- **Mejora red ferroviaria.** La Conexión del ramal ferroviario Vadollano-Linares, por **8,2 M€**, permitirá acondicionar la estación en la disposición de las vías, las instalaciones de señalización, comunicación y seguridad para un futuro funcionamiento. Esta actuación va a permitir poner en valor una de las principales vías de conexión de la provincia abandonada desde hacía años.
- **Mejora de la red viaria.** Se van a destinar **17,6 M€** a mejorar la red viaria de la provincia de Jaén, permitiendo mejorar la infraestructura y facilitando la conexión de algunos puntos de la red de varia, asegurando la competitividad de varios municipios que poseen importante potencial económico para el desarrollo de la provincia. Las actuaciones se van a centrar principalmente en las vías secundarias, altamente transitadas por los vecinos como medio para desplazarse a sus centros de trabajo, y que en muchas ocasiones presentan deficiencias o falta de visibilidad, convirtiéndose en puntos negros de la seguridad vial.

EJE 9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y Luchar CONTRA LA POBREZA EN CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Consejería de Salud y Familias (SAS)

Uno de los principales retos que el Servicio Andaluz de Salud está acometiendo en la provincia de Jaén es dotar a la misma de una infraestructura adecuada y de los equipos necesarios para conseguir un sistema sanitario que cubra las necesidades de la provincia y que mejore la calidad de la atención sanitaria. Para ello, se están desarrollando diferentes actuaciones que pueden ser agrupadas en dos proyectos:

- **Adquisición de equipos sanitarios** valorados en **3,8 M€**. Con este proyecto se pretende dotar a la provincia de Jaén de los medios necesarios para realizar todas aquellas pruebas diagnósticas necesarias, y así evitar desplazamientos hacia otras zonas de la región. Principalmente se va a dotar a los centros sanitarios y hospitales de equipos desfibriladores y electrocardiógrafos que eviten accidentes cardiovasculares, mamógrafos para la detección precoz del cáncer, ecógrafos, retinógrafos y equipos de rayos x para los centros de atención primaria
- **Rehabilitación de centros sanitarios**. Este proyecto va encaminado a la mejora de la accesibilidad de los centros sanitarios, así como a la reforma y adecuación de sus instalaciones. Actualmente, se están destinando 1,5 M€. Las actuaciones a realizar se centran principalmente en la mejora de la accesibilidad de los centros de salud de municipios rurales donde la población está muy envejecida y necesita accesos adecuados a su edad y condiciones. Además, se van a realizar pequeñas obras en otros centros para adecuar las instalaciones a los nuevos equipos de las salas radiológicas.

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

La despoblación y la elevada tasa de edad de la provincia de Jaén han llevado a la Consejería de Igualdad a acometer importantes reformas para la mejora y **rehabilitación de infraestructuras sociosanitarias**. Por una parte, se van a acometer obras en uno de los centros de rehabilitación de personas drogodependientes por un coste estimado de **60.000 €**; y por otro se van a reformar dos de los centros de residencia de personas mayores necesarios para dar respuesta a una de las principales demandas social en los municipios de Linares y Andújar, por un coste conjunto de **1,4 M€**.

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Rehabilitación de inmuebles. Las actuaciones, por **3,3 M€**, se desarrollan sobre los elementos comunes de edificios residenciales degradados que presentan deficiencias en sus condiciones de seguridad estructural, salubridad o estanqueidad, así como en las condiciones sostenibilidad y de accesibilidad, que afecten a los elementos constructivos y funcionales de los inmuebles.

EJE 10. INVERTIR EN EDUCACIÓN, MEJORAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Consejería de Educación y Deporte

Con el objetivo de luchar contra la despoblación, la elevada tasa de paro y de abandono escolar, la Consejería de Educación está acometiendo las reformas necesarias para dotar a los centros educativos de

la provincia de Jaén de las instalaciones necesarias para desarrollar sus actividades con la mejor calidad posible.

La modernización de centros educativos que se está llevando a cabo en seis centros educativos de la provincia de Jaén suponen una inversión actual de **4 M€**, y contribuirán a la mejora de las infraestructuras y a la adecuación de los espacios, cubriendo así las necesidades actuales de cada centro adaptadas a las enseñanzas propias de cada uno de ellos. Se está analizando la posibilidad de aumentar el número de centros beneficiarios de tales reformas.

P.O. REGIONAL DE ANDALUCÍA (FSE)

Dentro del P.O. FSE se están realizando diferentes actuaciones en la provincia de Jaén con el objetivo de mejorar los niveles de empleo de la provincia de Jaén, apostando por un empleo de calidad y posibilitando la integración en el mercado laboral de los colectivos más desfavorables.

Las actuaciones que actualmente se están desarrollando dentro del P.O. FSE son para el conjunto de la región, si bien para este informe se ha realizado una estimación de la incidencia del PO FSE Andalucía 2014-2020 y el Programa Operativo de Empleo Juvenil en la provincia de Jaén.

Las actuaciones de la ITI de Jaén se encuentran programadas en las siguientes medidas:

- Eje 1. Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral
- Eje2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza en cualquier forma de discriminación
- Eje 3. Invertir en educación, mejorar las competencias profesionales y el aprendizaje permanente
- Eje 5. Integración sostenible en el mercado de trabajo de las personas jóvenes que no se encuentran empleadas (POEJ)

EJE 1. FOMENTO DEL EMPLEO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y DE LA MOVILIDAD LABORAL

Servicio Andaluz de Empleo

Iniciativas de Cooperación Social y Comunitaria. Son incentivos para que los ayuntamientos andaluces contraten por obra o servicio determinado, a jornada completa, a personas de treinta o más años de edad, inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas, en Servicio Andaluz de Empleo. Las ayudas se otorgarán, atendiendo a la duración y al grupo de cotización del contratado, por un periodo de duración mínimo de 6 meses y máximo de 12 meses, por cada contrato efectuado. Actualmente se van a destinar algo más de **11 M€** a este proyecto.

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

- **Incentivos a la contratación postdoctoral.** Con un coste de **2,4 M€** se van a dar ayudas a las universidades públicas y a otros entes públicos no universitarios para la contratación de doctores que contribuyan con su investigación a revitalizar los sectores estratégicos de la provincia de Jaén.

- **Fomento trabajo autónomo.** Mediante este proyecto se pretende impulsar, fomentar y aumentar de la creación de empresas de trabajo autónomo, a través de la concesión dos líneas de subvenciones, con un coste estimado de **3,2 M€**.

EJE 2. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y Luchar CONTRA LA POBREZA EN CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Subvenciones entidades locales. La Consejería de Igualdad ha creado una línea de subvenciones, con un presupuesto de **1,2 M€**, para las entidades locales para el diseño y la ejecución de planes de acción local para atender las situaciones de pobreza y desigualdad especialmente graves en personas y unidades familiares residentes en zonas detectadas y definidas como “zonas desfavorecidas” en el Anexo de la Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social (ERACIS).

Servicio Andaluz de Empleo

Ayudas contratación colectivos vulnerables. La despoblación y la falta de oportunidades en la provincia de Jaén han derivado en que existan un importante colectivo vulnerable que ha sido objeto de estudio por parte de la Consejería de Empleo, y haya llevado a invertir cerca de **5 M€** en incentivos a la contratación indefinida de personas desempleadas de larga duración mayores de 45 años, que se lleven a cabo por parte de empresas ubicadas en Andalucía, como medida de fomento del empleo y estabilidad laboral.

EJE 3. INVERTIR EN EDUCACIÓN, MEJORAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Consejería de Educación y Deporte

- **Acciones de terapia educativa.** Una de la acción más importante que se están realizando dentro de este eje son las destinadas al alumnado con necesidades educativas especiales con una programación de **31,8 M€**. Estas acciones se basan en dos tipos, unas destinadas al apoyo educativo a alumnos con necesidades educativas específicas de orden psíquico, físico, cognitivo o sensorial primaria y secundaria; y otras de apoyo, refuerzo y fomento del aprendizaje fuera del horario escolar del alumnado de educación primaria y secundaria obligatoria que presenta dificultades de aprendizaje o que presente un entorno sociocultural que dificulte la provisión de este apoyo en el marco de la familia.
- **Programa "Bilingüismo".** A través de este programa, y con un presupuesto de 4.7 M€ para la provincia de Jaén, la Consejería de Educación está contratando a profesores nativos bajo la figura de auxiliares de conversación, que sirvan de apoyo y refuerzo al profesorado dentro de las aulas en aquellas materias que se imparten, principalmente, en inglés, dentro de las enseñanzas obligatorias y postobligatorias.
- **Programa "Acredita".** Mediante estas convocatorias, la Consejería de Educación, y con un presupuesto de 430.000€, establece el procedimiento de acreditación y reconocimiento de la experiencia laboral, y de vías no formales de formación, persigue que todas aquellas personas con

necesidad de acreditar su cualificación profesional mejoren sus condiciones de trabajo, o su inserción laboral, permitiendo la movilidad laboral hacia sectores emergentes con mayores posibilidades de empleabilidad, lo que supondrá ventajas para las personas trabajadoras, las empresas y para la sociedad en general.

- **Refuerzo y mejora Formación Profesional.** Con casi 19 M€ se está realizando una importante inversión para mejorar los ciclos formativos de los sectores estratégicos de la provincia de Jaén, que sirvan como eje dinamizador de los sectores productivos. Se trata de incrementar la oferta de nuevas titulaciones de Formación Profesional Completa de Grado Medio y Superior, relacionadas principalmente con los sectores estratégicos de la provincia de Jaén.

EJE 5. INTEGRACION SOSTENIBLE EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS JÓVENES QUE NO SE ENCUENTRAN EMPLEADAS

Las actuaciones del Eje 5 se desarrollan íntegramente a través del Programa de Garantía Juvenil, para la integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes, en particular de aquellos sin trabajo y no integrados en los sistemas de educación o formación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y los procedentes de comunidades marginadas, también a través de la aplicación de la garantía juvenil.

Servicio Andaluz de Empleo

Con una inversión de **2,7 M€**, el **proyecto Incentivos a la contratación de jóvenes** se pretende dotar a este colectivo de una titularidad del Bono Empleo Joven en dos fases: la primera destinada a la contratación y la segunda a la conversión de los contratos a la modalidad de indefinidos, buscando así una continuidad laboral de los jóvenes en el mercado.

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Incentivos a la contratación universitaria. Con este proyecto se va a financiar a las Universidades Públicas andaluzas con una inversión de 9,7 M€, destinados a la contratación de técnicos de apoyo y jóvenes investigadores, con el objetivo de que estos estudios reviertan positivamente en los sectores estratégicos de la provincia de Jaén.

PDR DE ANDALUCÍA (FEADER)

Por su parte dentro del PDR Andalucía se están realizando diferentes actuaciones, la mayoría de ellas en concesión de subvenciones en régimen de concesión directa. Las actuaciones aquí reflejadas son resultado de la estimación de las actuaciones que se están realizando para la provincia de Jaén.

La financiación de este programa va a contribuir a mejorar la competitividad de la agricultura, compatibilizando los usos agropecuarios con la gestión medioambiental, logrando un desarrollo sostenible de la provincia de Jaén, y procurando que las zonas rurales no vean disminuidas sus posibilidades de desarrollo, evitando igualmente su abandono y despoblación.

- Las actuaciones de la ITI de Jaén se encuentran programadas en las siguientes medidas:
- Medida 1. Transferencia de conocimientos y actividades de información

- Medida 4. Inversiones en activos físicos.
- Medida 6. Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales.
- Medida 7. Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rural.
- Medida 8. Inversiones forestales y mejora de la viabilidad económica social y ambiental de los bosques
- Medida 10. Agroambiente y clima
- Medida 11. Agricultura ecológica
- Medida 16. Cooperación
- Medida 19. Apoyo para el desarrollo local de LEADER.

MEDIDA 1. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Las **actividades de formación**, con un presupuesto cercano a los **200.000€**, podrán consistir en cursos de formación, talleres y sesiones de orientación y son de vital importancia para el sector, por la incorporación de capital humano formado en el complejo agroalimentario, sector forestal, espacios naturales, conservación de la biodiversidad y medio rural, enfatizando en el relevo generacional, y reforzando el diseño de políticas activas de empleo adaptadas al cambio y a las nuevas competencias que avancen en la mejora de la empleabilidad.

MEDIDA 4. INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Mediante las actuaciones definidas en este proyecto **Inversión en activos físicos en explotaciones agrarias**, se están proporcionando ayudas por **14,7 M€** para contribuir a mejorar los resultados económicos de las explotaciones agrarias y facilitar su reestructuración y modernización, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola.

Con el proyecto **Transformación y comercialización**, con unas ayudas actuales de **8,5 M€**, se pretende fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario; mejorar la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de regímenes de calidad.

MEDIDA 6. DESARROLLO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y EMPRESARIALES

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

El **proyecto Ayudas jóvenes agricultores** se crea con la intención de aumentar el número de empresas en el sector de la agroindustria y fomentar el crecimiento, empleo y desarrollo sostenible en las zonas rurales,

contribuyendo a un mejor equilibrio territorial, en términos económicos y sociales. Así mismo se busca aumentar la población joven en las zonas rurales que, con carácter general, se encuentran en situación de despoblamiento y envejecimiento. La Consejería de Agricultura tiene un compromiso de **21 M€** en ayudas con esta actuación.

MEDIDA 7. SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURAL

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

Fomento del turismo, con una inversión de **1,1 M€**, pretende mejorar y diversificar la oferta turística a través del impulso y puesta en valor de las zonas rurales, como principal fuente de los atractivos turísticos de la provincia de Jaén. Actualmente se está interviniendo en la restauración de Puente Mocho y en la renovación Integral áreas recreativas y zonas de acampada.

MEDIDA 8. INVERSIONES FORESTALES Y MEJORA DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS BOSQUES

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

- **Eliminación de la conflictividad del lince ibérico en gallineros.** Con un coste de **81.500 €** se pretenden realizar dos acciones, por un lado, impedir que los linces accedan a las zonas de granja, y por otro realizar campañas de sensibilización para que los propietarios de los gallineros no den caza a esta especie protegida y en peligro de extinción.
- **Prevención en la lucha de incendios y desastres naturales.** Con un coste estimado de **8,8 M€**, se van a realizar catorce actuaciones en la provincia de Jaén destinadas a la lucha contra los incendios, con la modernización y mejora de los caminos forestales que faciliten la llegada de los equipos de extinción, la construcción de cortafuegos y tratamientos silvícolas preventivos que permitan

MEDIDA 10. AGROAMBIENTE Y CLIMA

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

Cultivos sostenibles Los compromisos que se adquieren en esta actuación van encaminado a mantener la producción integrada, mantener compromisos importantes para el entorno de las zonas productoras, y profundizar en la eficiencia en el uso de la fertilización, en el uso del agua en el uso de fitosanitarios de menor impacto y mayor especificidad. Actualmente se pretende invertir **13,3 M€** en este tipo de cultivos sostenibles.

MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

Con las actuaciones de **Prácticas ecológicas** la Consejería de Agricultura está convocando ayudas en régimen de concurrencia competitiva por valor de **13,2 M€**. Con esto se persigue que la ganadería y los cultivos de la provincia de Jaén, principalmente del sector oleico, se basen en prácticas ecológicas respetables con el medio ambiente, que no degraden los suelos y que mejoren la diversificación de los cultivos.

MEDIDA 16. COOPERACIÓN

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

En la medida 16 se ha planteado realizar el **Proyecto innovador en grupos operativos**, con una programación de **2 M€**. Esta actuación pretende paliar esas desventajas el trabajo colaborativo entre estos agentes económicos y con otros agentes implicados en los procesos de innovación. De modo que, estas ayudas están destinadas tanto para la creación de grupos y redes como para el funcionamiento de grupos operativos de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

MEDIDA 19. APOYO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LEADER

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

La **Animación de los territorios** se desarrolla a través de los proyectos que ponen en marcha los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) principalmente a través de ayudas en régimen de subvención reglada. Igualmente se incluyen los gastos vinculados a facilitar información, fomentar y mejorar la Estrategia de Desarrollo Local de los Grupos de Desarrollo Rural, los costes relacionados con el apoyo a los beneficiarios potenciales con vistas a desarrollar proyectos y preparar solicitudes, así como los costes ligados al funcionamiento y a los requerimientos operativos de las sedes, exigencias administrativas, suministros y costes financieros, relaciones públicas, equipo técnico necesario y resto de personal, formación y demás costes vinculados a la gestión de la estrategia, su seguimiento, supervisión y evaluación. Todas estas actuaciones están suponiendo una inversión de **4,6 M€**.

6. EJECUCIÓN DE LA ITI DE JAÉN

Se incluye a continuación un cuadro resumen que agrega la información sobre **compromiso, ejecución y certificación** del gasto de la **AGE y de la Junta de Andalucía** en los diferentes Programas Operativos que contribuyen a la ITI de Jaén. El cuadro refleja el **estado de avance** en el que se encuentran las actuaciones de dichos programas que se enmarcan en la ITI de Jaén.

De acuerdo a lo indicado en el apartado 3.1, las Mesas de Estrategia y la Comisión de Participación que forman parte de la gobernanza de la ITI para la selección de proyectos por parte de la Junta de Andalucía, fueron constituidas formalmente en diciembre de 2019. Por ello, el presente apartado, que se refiere a la ejecución de la ITI hasta el fin de la anualidad 2019, no incluye todavía ninguna actuación por parte de la Junta de Andalucía.

Debido a la dinámica de implementación propia de los Fondos EIE, existe un decalaje entre la ejecución certificada y la realmente realizada.

| PO | GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€) | GASTO EJECUTADO A 31-12-2019 (€) | GASTO CERTIFICADO 2014-2019 (€) | AYUDA UE COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€) | AYUDA UE EJECUTADA A 31-12-2019 (€) | AYUDA UE CERTIFICADA 2014-2019 (€) |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| PO FEDER Plurirregional de España | 190.050.286 | 41.915.901 | 23.895.106 | 147.832.236 | 33.467.351 | 18.969.273 |
| PO Iniciativa PYME | 7.290.467 | 7.290.467 | 7.290.467 | 1.104.616 ⁽¹⁾ | 1.104.616 ⁽¹⁾ | 1.104.616 ⁽¹⁾ |
| PO Empleo, Formación y Educación | 98.488.144 | 23.078.223 | 23.078.223 | 78.790.515 | 18.462.579 | 18.462.579 |
| PO Inclusión Social y de Economía Social | 28.261.709 | 23.474.690 | 23.474.690 | 22.609.367 | 18.779.752 | 18.779.752 |
| PO Empleo Juvenil | 36.873.671 | 21.337.134 | 21.337.134 | 31.674.483 | 18.243.250 | 18.243.250 |
| PO Asistencia Técnica | 971.571 | 294.800 | 294.800 | 777.257 | 235.840 | 235.840 |
| TOTAL AGE | 361.935.848 | 117.391.215 | 99.370.421 | 282.788.474 | 90.293.388 | 75.795.310 |
| TOTAL JUNTA ANDALUCÍA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 361.935.848 | 117.391.215 | 99.370.421 | 282.788.474 | 90.293.388 | 75.795.310 |

⁽¹⁾ No se dispone de información desagregada a nivel provincial sobre el apalancamiento en la Iniciativa Pyme. El dato de cofinanciación FEDER es una estimación calculada extrapolando para la provincia de Jaén el apalancamiento del programa en Andalucía.

A fin de 2019 los programas operativos de los Fondos EIE tienen un **gasto comprometido** en la ITI de la provincia de Jaén **de cerca de 362 M€**, a lo que corresponde una **ayuda comprometida** de **282,8 M€**. El volumen de **ejecución total asciende a 117,4 M€**, de los cuales hay **certificado** en las aplicaciones informáticas de gestión correspondientes, **99,4 M€**. **Todo ello se corresponde con la ejecución realizada en el marco de los programas FEDER y FSE gestionados por la Administración General del Estado.**

7. EJECUCIÓN DE LA ITI EN LOS PROGRAMAS AGE

7.1 Metodología y criterios utilizados para el seguimiento de las actuaciones

La información se desagrega por **programa, organismo gestor y línea de actuación**, cuantificando en gasto y la ayuda **comprometidos, ejecutados y certificados** en el período **mayo 2018⁵- diciembre 2019**.

Así, los criterios utilizados en la calificación de los conceptos de gasto y ayuda son:

- **Gasto/ayuda comprometido:** es el *compromiso* de gasto/ayuda acumulado **a 31 de diciembre de 2019**. Dependiendo de la tipología de proyectos y procedimientos de aprobación de los mismos, se considerará como gasto/ayuda comprometidos:
 - Para **proyectos adjudicatarios de ayudas por procedimientos de concurrencia competitiva:** lo que se ha *concedido* en convocatorias resueltas, incluido en los documentos que establecen las condiciones de ayudas (DECAs) o el *valor de convenios firmados*. La ayuda FEDER/FSE calculada sobre el coste subvencionable del gasto⁶.
 - Para **proyectos de inversión en infraestructuras:** el presupuesto total de los proyectos programados y la ayuda prevista de dicho proyecto procedente de los Fondos EIE.
- **Gasto/ayuda ejecutado:** gasto/ayuda *realizado* acumulado **a 31 de diciembre de 2019**, con independencia de si ha sido certificado o no en las aplicaciones informáticas de gestión de los Fondos.
- **Gasto/ayuda certificado:** es el que ha sido volcado en las aplicaciones informáticas de gestión de cada fondo. En este caso se trata sólo de la parte subvencionable del gasto que generará retorno FEDER/FSE.

Cabe señalar que los conceptos de “gasto” se refieren al **gasto total realizado en la provincia de Jaén**, suma de gasto público y gasto privado, si procede, **en proyectos cofinanciados por Fondos EIE**. A lo largo del informe se trata de especificar en cualquier caso, cuál es la parte de gasto público realizada por las entidades de la Administración General del Estado.

7.2 Resumen de ejecución de la ITI en el ámbito de la AGE

Se incluye a continuación un cuadro resumen que agrega la información sobre **compromiso, ejecución y certificación** del gasto de la AGE de los diferentes Programas Operativos que contribuyen a la ITI de Jaén.

⁵ Fecha de constitución formal de la ITI de Jaén. La modificación de los Programas Operativos contemplando la inclusión de la ITI de Jaén tuvo lugar en los Comités de Seguimiento de FEDER y FSE celebrados en mayo de 2018.

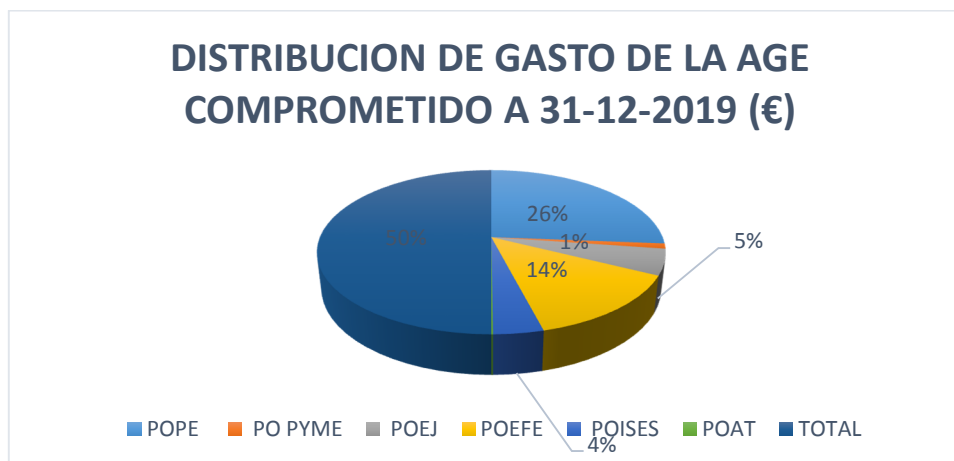
⁶ Criterio de cálculo de la ayuda UE: se aplica la tasa de cofinanciación territorial del 80% sobre el gasto subvencionable total (público y privado) que genera el derecho de retorno de cofinanciación UE, sin perjuicio de que resulte de aplicación la limitación reglamentaria por la que se establece como máximo para los Organismos Intermedios un retorno de ayuda que no supere el volumen de gasto público certificado.

| PO | GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€) | GASTO EJECUTADO 2014-2019 (€) | GASTO CERTIFICADO 2014-2019 (€) | AYUDA UE COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€) | AYUDA UE EJECUTADA 2014-2019 (€) | AYUDA UE CERTIFICADA 2014-2019 (€) |
|--------------|-------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--|----------------------------------|------------------------------------|
| POPE | 190.050.286 | 41.915.901 | 23.895.106 | 147.832.236 | 33.467.351 | 18.969.273 |
| PO PYME | 7.290.467 | 7.290.467 | 7.290.467 | 1.104.616 (*) | 1.104.616 (*) | 1.104.616 (*) |
| POEFE | 98.488.144 | 23.078.223 | 23.078.223 | 78.790.515 | 18.462.579 | 18.462.579 |
| POISES | 28.261.709 | 23.474.690 | 23.474.690 | 22.609.367 | 18.779.752 | 18.779.752 |
| POEJ | 36.873.671 | 21.337.134 | 21.337.134 | 31.674.483 | 18.243.250 | 18.243.250 |
| POAT | 971.571 | 294.800 | 294.800 | 777.257 | 235.840 | 235.840 |
| TOTAL | 361.935.848 | 117.391.215 | 99.370.421 | 282.788.474 | 90.293.388 | 75.795.310 |

(*) No se dispone de información desagregada a nivel provincial sobre el apalancamiento en la Iniciativa Pyme. El dato de cofinanciación FEDER es una estimación calculada extrapolando para la provincia de Jaén el apalancamiento del programa en Andalucía.

A finales de 2019 los programas operativos de la AGE tienen un **gasto comprometido** en la provincia de Jaén **de cerca de 362 M€**, a lo que corresponde un **compromiso de ayuda de Fondos EIE** de cerca de **283M€**.

El siguiente gráfico muestra la distribución del **compromiso de gasto de la AGE** entre los programas operativos que contribuyen a la ITI:



En lo que se refiere a ejecución y certificación, a finales de 2019 **el gasto ejecutado es de 117,4 M€, a lo que corresponde una ayuda de 90,3 M€**. Las aplicaciones informáticas recogen una **certificación de gasto de 99,4 M€, a lo que corresponden 75,8 M€ de retorno**.

A continuación se detallan los avances por Programa Operativo.

7.3 Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

El POPE engloba las actuaciones de la Administración General del Estado apoyadas con el FEDER. Las actuaciones de la ITI de Jaén se encuentran programadas en los siguientes **ejes prioritarios**⁷:

- Eje de Investigación, Desarrollo, e Innovación (OT1)
- Eje de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (OT2)
- Eje de Competitividad de las PYME (OT3)
- Eje de Economía Baja en Carbono (OT4)
- Eje de Transporte Sostenible (OT7) y
- Eje de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (Eje 12), el cual se desagrega en los objetivos temáticos:
OT2 “Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas”
OT4 “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores”
OT6 “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”
OT9 “Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación”.

Los **organismos** que en el marco del POPE están llevando a cabo actuaciones de la ITI de Jaén son:

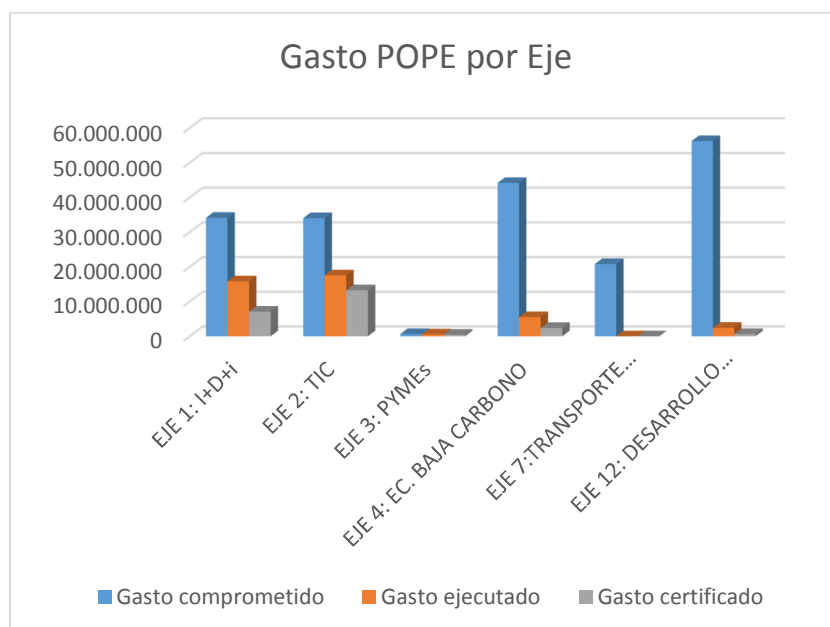
- En el Eje 1: la **Agencia Estatal de Investigación (AEI)**, el **CDTI**, el **Instituto de Salud Carlos III** y la **Cámara de Comercio de España**. Dichos organismos contribuyen al desarrollo de la ITI de Jaén a través de sus respectivas líneas de actuación en el ámbito de apoyo a proyectos de I+D, tanto del sector público como privado, de dotación de infraestructura y equipamiento para I+D, de investigación biomédica y del programa Innocámaras, que ayuda a la incorporación de la innovación en las pymes.
- En el Eje 2: la **Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales** a través de la **Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de los Servicios de Comunicación Audiovisual** del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y de la entidad público-empresarial **Red.es**. Ambos organismos contribuyen a la ITI de Jaén a través de diversas líneas de actuación como el despliegue de banda ancha, proyectos de economía digital o de refuerzo de las TIC en servicios públicos. Por otra parte, **Cámara de Comercio de España** desarrolla también actuaciones en este eje a través del Plan de Desarrollo Tecnológico –TIC Cámaras.
- En el Eje 3: la **Cámara de Comercio de España** y el **Instituto de Comercio Exterior (ICEX)**, con líneas dirigidas a las pymes para su crecimiento e internacionalización.

⁷ Los Ejes 1, 2, 3, 4 y 7 contienen actuaciones referidas a un único Objetivo Temático cada uno, el OT1, OT2, OT3, OT4 y OT7 respectivamente, por lo que las referencias que se pueden hacer a lo largo del informe a dichos Ejes o sus correspondientes Objetivos Temáticos son indistintas.

- En el Eje 4: el **Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE)**, mediante proyectos de eficiencia energética en empresas, infraestructuras, edificios públicos, viviendas y en el ámbito municipal.
- En el Eje 7: actuaciones de infraestructuras ferroviarias en la provincia de Jaén, gestionadas por el **Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)** del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- En el Eje 12 de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado: contribuyen a la ITI de Jaén las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSIs) aprobadas en las áreas urbanas de la provincia de Jaén con población superior a 20.000 habitantes. Los organismos responsables de su gestión son: la **Subdirección General de Desarrollo Urbano** (Ministerio de Hacienda) y la **Dirección General de Cooperación Autonómica y Local** (Ministerio de Política Territorial y Función Pública). La ejecución de las correspondientes actuaciones se llevará a cabo por los propios **entes locales**.

Las actuaciones del Programa Operativo Plurirregional de España que contribuyen a la ITI de Jaén tienen **comprometido a 31 de diciembre de 2019 un gasto de 190 M€**, que corresponde a un **compromiso de ayuda FEDER de 147,8 M€**. A dicha fecha **se ha ejecutado un gasto de 41,9 M€ y una ayuda FEDER de casi 33,5 M€**. El volumen de **gasto certificado** en la aplicación informática de gestión Fondos 2020 a fin de 2019 es de **23,9 M€**, a lo que correspondería un **retorno FEDER de cerca de 19M€**.

El siguiente gráfico muestra la distribución del compromiso de gasto del Programa Operativo Plurirregional de España distribuido por Ejes:



| ORGANISMO | LÍNEAS DE ACTUACIÓN | GASTO COMPROMETIDO A FIN DE 2019 (€) | GASTO EJECUTADO A FIN DE 2019 (€) | GASTO CERTIFICADO A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FEDER COMPROMETIDA A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FEDER EJECUTADA A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FEDER CERTIFICADA A FIN DE 2019 (€) |
|--|---|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| AEI | Infraestructura y Equipo | 4.014.205 | 1.116.416 | 932.980 | 3.211.364 | 893.132 | 746.384 |
| AEI | Proyectos Empresas - Org. de Investigación | 723.000 | 650.700 (*) | 0 | 536.000 | 520.560 | 0 |
| AEI | Proyectos Excelencia y Retos | 8.443.017 | 6.400.507 | 2.249.130 | 6.754.414 | 5.120.405 | 1.799.304 |
| CDTI | Interconecta | 3.697.397 | 321.689 | 0 | 2.957.918 | 257.351 | 0 |
| CDTI | I+D en Empresas | 13.222.580 | 5.899.324 | 3.378.195 | 10.578.064 | 4.719.459 | 2.702.556 |
| CDTI | Instrumento Financiero (LIC A) | 2.724.074 | 580.585 | 0 | 1.451.289 | 464.468 | 0 |
| ISCIII | Proyectos Generación Conocimiento, RETICS y Fortalecimiento Institucional | 421.250 | 283.694 | 141.429 | 337.000 | 226.955 | 113.143 |
| Cámara de Comercio de España | Proyectos InnoCámaras | 881.702 | 559.652 | 405.223 | 669.561 | 436.737 | 320.524 |
| TOTAL EJE 1 I+D+i | | 34.127.225 | 15.812.567 | 7.106.957 | 26.495.609 | 12.639.068 | 5.681.912 |
| SETID | Ampliación Banda Ancha | 21.421.666 | 8.501.853 | 4.928.947 | 17.137.333 | 6.801.482 | 3.943.158 |
| Red.es | Banda Ancha, TIC en Administración y Economía Digital | 11.998.428 | 8.644.885 | 8.055.781 | 9.587.551 | 6.904.716 | 6.442.993 |
| Cámara de Comercio de España | Proyectos TIC Cámaras | 600.990 | 417.355 | 276.250 | 461.542 | 319.801 | 208.771 |
| TOTAL EJE 2 TIC | | 34.021.084 | 17.564.093 | 13.260.978 | 27.186.426 | 14.025.999 | 10.594.922 |
| Cámara de Comercio de España | Proyectos Plan Internacional de Promoción | 440.970 | 346.194 | 237.586 | 349.977 | 276.239 | 189.353 |
| ICEX | Internacionalización y ferias | 224.977 | 224.977 | 224.977 | 51.401 | 51.401 | 51.401 |
| TOTAL EJE 3 PYMEs | | 665.947 | 571.171 | 462.563 | 401.378 | 327.640 | 240.754 |
| IDAE | | 44.186.029 | 5.517.736 | 2.415.841 | 35.348.823 | 4.414.189 | 1.932.673 |
| TOTAL EJE 4 EC. BAJA EN CARBONO | | 44.186.029 | 5.517.736 | 2.415.841 | 35.348.823 | 4.414.189 | 1.932.673 |
| ADIF | Infraestructuras ferroviarias | 20.800.000 | 0 | 0 | 13.400.000 | 0 | 0 |
| TOTAL EJE 7 TRANSPORTE SOSTENIBLE | | 20.800.000 | 0 | 0 | 13.400.000 | 0 | 0 |
| SG Desarrollo Urbano | EDUSI | 56.250.000 | 2.450.334 | 648.767 | 45.000.000 | 2.060.455 | 519.013 |
| TOTAL EJE 12 DESARROLLO URBANO | | 56.250.000 | 2.450.334 | 648.767 | 45.000.000 | 2.060.455 | 519.013 |
| TOTAL | | 190.050.286 | 41.915.901 | 23.895.106 | 147.832.236 | 33.467.351 | 18.969.273 |

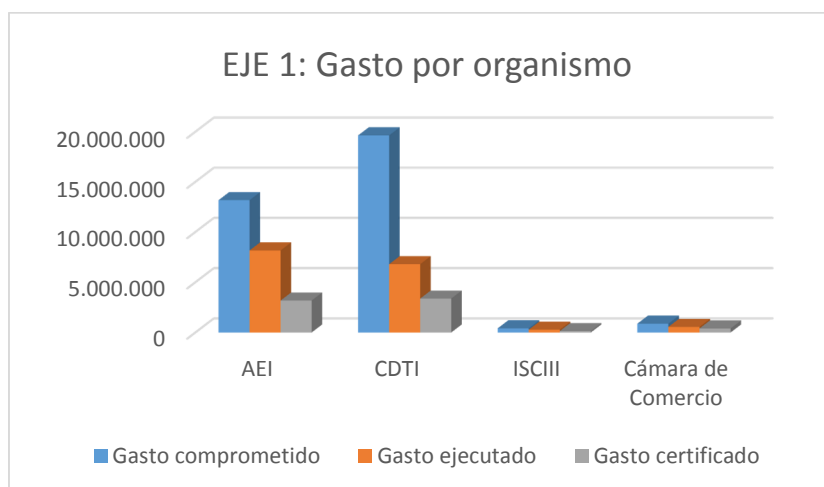
(*) Este dato corresponde solamente a la parte de gasto público subvencionado, pagado tras la resolución de las convocatorias. A fin de 2019 la AEI no ha finalizado el proceso de verificación del gasto realizado por las empresas-organismos, por lo que a dicha fecha no se puede garantizar la ejecución del total comprometido (parte pública y privada) ni tampoco hay certificación.

A continuación, pasa a detallarse el nivel de compromiso, ejecución y certificación del gasto y ayuda FEDER por **organismo y por eje**.

EJE 1: I+D+I

En el **Eje 1**, a fin de 2019, los organismos con actuaciones en el Eje tienen adquirido un **compromiso total de gasto a de 34,1 M€**, que implica una **ayuda FEDER de cerca de 26,5M€**. El **gasto ejecutado ha sido de 15,8 M€**, que supone una **ayuda FEDER total de 12,6 M€**. Se **ha certificado en Fondos 2020 7,1 M€ en términos de gasto**, lo que supone **una ayuda FEDER de cerca de 5,7 M€**.

El gráfico siguiente refleja la distribución del gasto comprometido, ejecutado y certificado en el Eje 1 por parte de los organismos con actuaciones que contribuyen a la ITI en este eje:



Agencia Estatal de Investigación (AEI)

La Agencia Estatal de Investigación, del Ministerio de Ciencia e Innovación, contribuye a la ITI de Jaén con actuaciones dentro de los siguientes **Objetivos Específicos**:

- **OE 1.1.2** Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.
- **OE 1.2.2** Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.
- **OE 1.2.3** Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad.

LaAEI desarrolla actuaciones de I+D+I a través de **cuatro tipos de convocatorias de ayudas**:

- Convocatorias de ayudas a **proyectos de colaboración entre empresas y organismos de investigación** que contribuyen al OE 1.2.2. El objetivo de estas convocatorias es promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios. Se pretende promover la creación de empresas innovadoras, generar empleo, contribuir a mejorar la competitividad del tejido empresarial, y movilizar la inversión privada, lo que permitirá atraer la inversión del sector privado y revitalizará la región. Las convocatorias están orientadas a la búsqueda de soluciones de acuerdo con todas las

prioridades establecidas en los Retos de la sociedad española identificados en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación.

Se trata de proyectos plurianuales, realizados por consorcios de empresas y organismos de investigación públicos y privados financiados a través de subvenciones, préstamos y anticipos reembolsables. Teniendo en cuenta que los integrantes de los consorcios pueden presentar una gran diversidad geográfica, para el cálculo de la aportación a la ITI de Jaén se han determinado las actuaciones por participante, no por proyecto.

Desde comienzo del periodo 2014-2020 se han publicado dos convocatorias (2015 y 2016), en las cuales los proyectos seleccionados en la provincia de Jaén suman un compromiso total de gasto de **723.000€**, a lo que corresponderá un **retorno FEDER de 536.000€**. La Agencia Estatal de Investigación financiará parcialmente dichos proyectos por una cuantía de **650.700€**.

La finalización de los proyectos seleccionados para cada convocatoria fue en diciembre de 2017 y diciembre de 2019 respectivamente, salvo prorrogas justificadas, por tanto la certificación a efectos de FEDER no se realizará hasta el 2020.

- **Convocatorias de ayudas para la adquisición de equipamiento científico** que contribuyen al OE 1.1.2. La finalidad de esta tipología de convocatorias es proveer, mantener y actualizar las infraestructuras científicas y técnicas para que sean accesibles a todos los agentes del sistema y facilitar una investigación científico-técnica de calidad. En concreto, contempla la adquisición, mejora e instalación de infraestructuras y equipamientos científicos y tecnológicos, preferentemente de uso compartido.

En lo que va de periodo 2014-2020 se han publicado tres convocatorias, la primera en 2015, otra en 2018 y la última en 2019. Si bien la primera convocatoria de 2015 tuvo una respuesta modesta en la provincia de Jaén, las dos convocatorias posteriores aumentaron mucho el número de proyectos seleccionados en la provincia. El total de proyectos seleccionados suma un **compromiso de gasto de 4 M€**, financiados por la Agencia Española de Investigación en su totalidad y que darán lugar a un retorno de **ayuda FEDER de 3,2 M€**. A fin de 2019 hay **certificado** en Fondos 2020 un **gasto por valor de 932.980 €**.

Algunos ejemplos de proyectos serían: *“Equipamiento científico-técnico para el desarrollo de investigación en el Centro de Estudios Avanzados en olivar y aceites de oliva”* y la *“Actualización de equipamiento de los servicios centrales de apoyo a la investigación (SCAI) de la Universidad de Jaén en el Centro de Instrumentación Científico-Técnica (CICT) y Centro de Producción”*, desarrollados ambos por la Universidad de Jaén y que suman un compromiso de gasto de más de 1M€.

- Convocatorias de ayudas a **proyectos de investigación científica de excelencia** y convocatorias de ayudas a **proyectos de investigación orientados a retos de la sociedad** que contribuyen al OE 1.2.3. Desde el comienzo del periodo se han resuelto convocatorias en 2013⁸, 2014, 2015, 2016, 2018 y 2019. La resolución de las mismas ha seleccionado proyectos jienenses **con un compromiso total de 8,4 M€**. La AEI subvenciona en su totalidad todos los proyectos, por los cuales se tendrá un **retorno FEDER de cerca de 6,8 M€**. A 31 de diciembre de 2019 hay **certificado** en Fondos 2020 **2,2 M€ de gasto**.

⁸ Los proyectos se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014 y por tanto son elegibles en el periodo 2014-2020.

Las convocatorias de ayudas para el fomento de la **investigación de excelencia** promueven la ejecución de proyectos experimentales o teóricos para adquirir nuevos conocimientos que supongan un avance importante en el ámbito en el que se encuadren, aunque no existan perspectivas inmediatas de aplicación práctica o directa. Este tipo de convocatorias pretende fomentar proyectos de investigación de clara proyección internacional, evitando la fragmentación de grupos de investigación y fomentando las sinergias y la asociación de equipos en un proyecto único. Así mismo, se pretende fomentar también los proyectos dirigidos por investigadores jóvenes con trayectoria científica prometedora. El periodo de ejecución de los proyectos de investigación será de tres a cuatro años y, excepcionalmente, de dos.

Algunos ejemplos destacados de proyectos serían: “Análisis de los mecanismos de señalización por lípidos nitrados durante el desarrollo y el estrés abiótico en plantas” y “Estudio genómico y proteómico de una cepa probiótica de *Lactobacillus pentosus* aislada de aceitunas aloreña fermentadas”, desarrollados por la Universidad de Jaén.

Por su parte las convocatorias de **retos de la sociedad** se centran en proyectos que busquen soluciones a problemas específicos identificados como retos de la sociedad en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

Ejemplos de este tipo de proyectos, desarrollados por la Universidad de Jaén, serían: “Nuevos conceptos basados en tecnología de concentración fotovoltaica: desarrollo de sistemas de muy alta concentración fotovoltaica”, “Modelos de ciencias de datos para la resolución de problemas complejos. Aplicaciones en biomedicina, biotecnología, energías renovables y empresa” y “Avances en simulación y modelado geométrico de fracturas óseas, usando patrones de fractura basados en experimentación mecánica”.

En el marco de las convocatorias publicadas desde el comienzo del periodo, la Agencia Estatal de Investigación ha seleccionado numerosos proyectos en la provincia de Jaén. Los proyectos que contribuyen a la ITI de Jaén movilizan un **gasto total de cerca de 13,2 M€**, a lo que corresponde una **ayuda FEDER de 10,5 M€**. A fin de 2019 **se ha ejecutado un gasto de cerca de 8,2 M€**, a lo que corresponde un **retorno FEDER de 6,5 M€**; **habiéndose certificado en Fondos 2020 un gasto por valor de 3,2 M€**.

Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)

El Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial, entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, desarrolla su actividad con actuaciones dentro del **Objetivo Específico 1.2.1 Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora**.

El CDTI impulsa en la provincia de Jaén el desarrollo de **tres tipos de actuaciones**: (i) proyectos INTERCONECTA, (ii) proyectos IDI y (iii) el instrumento financiero “CDTI Crecimiento Innovador”.

Las convocatorias de ayudas a **proyectos INTERCONECTA** tienen como objetivo reducir la brecha tecnológica y fortalecer los sistemas regionales de innovación, contribuyendo, **a través de la cooperación interregional entre empresas**, al desarrollo de capacidades de innovación en las regiones menos favorecidas y al desarrollo tecnológico de las empresas participantes en estos proyectos. Los proyectos son de desarrollo experimental ejecutados por consorcios o agrupaciones de empresas y tienen como

objetivo el desarrollo de **tecnologías novedosas** en áreas de futuro con proyección económica y comercial a nivel internacional, es decir, se trata de **proyectos cercanos al mercado**.

Las **temáticas de los proyectos INTERCONECTA** seleccionados están alineadas con los retos de la sociedad identificados en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación: : a) Salud, cambio demográfico y bienestar; b) Seguridad y calidad alimentarias; actividad agraria productiva y sostenible, recursos naturales, investigación marina y marítima; c) Energía, segura, eficiente y limpia; d) Transporte inteligente, sostenible e integrado; e) Acción sobre el cambio climático y eficiencia en la utilización de recursos y materias primas; f) Cambios e innovaciones sociales; g) Economía y sociedad digital y h) Seguridad, protección y defensa.

La cooperación interregional entre empresas se garantiza de la siguiente forma: los beneficiarios deben constituir una agrupación de interés económico (AIE) o bien un consorcio regido por un acuerdo privado de colaboración, en el que como mínimo deben formar parte 2 empresas y máximo 6 (mínimo una grande o mediana y otra PYME). Este tipo de proyectos reciben las ayudas en forma de **subvenciones**.

La última convocatoria de esta tipología de ayudas se resolvió en 2018. En las convocatorias anteriores también se seleccionaron proyectos en la provincia de Jaén, si bien dichos proyectos no se consideran en el presente apartado por tener ejecución anterior a la fecha de constitución de la ITI⁹. La convocatoria de 2018 de FEDER INTERCONECTA se destinó a seis CCAA, entre ellas Andalucía. Los proyectos presentados debían contar con un presupuesto mínimo financiable de 1M€ y un presupuesto máximo de 4M€ y ser proyectos plurianuales de entre 2 y 3 años de duración, siendo por tanto la fecha máxima de finalización el 31 de diciembre de 2019 para los proyectos de 2 años ó 2020 para los de 3 años.

A fin de 2019 hay concedidas **subvenciones INTERCONECTA a un total de 7 proyectos** que contribuyen a la ITI en la provincia de Jaén. A modo ilustrativo se mencionan a continuación algunos de ellos: *“CREA&MAR: Creación de productos innovadores de la acuicultura y de los descartes de la pesca” (Pigmea SL)*, *“Soluciones eficientes en iluminación y señalización del automóvil para transporte inteligente” (Integración Sensorial y Robótica SL y Valeo Iluminación SA)*, *“Biorrefinería de nanocelulosas a partir de alpeorujo” (Aceites del Sur-Coosur SA)*, *“Aceite de oliva virgen extra como alimento funcional” (Aceites del Sur-Coosur SA y Laboratorio Antonio Tello SL)* y *“Healthyoil-Desarrollo de aceites de oliva y otros aceites vegetales saludables en procesos industriales de fritura de alimentos y su aplicación en industrias de aperitivos y en el sector de la restauración” (Aceites del Sur-Coosur SA)*.

Los 7 proyectos INTERCONECTA citados suman un volumen total de **compromiso de gasto de cerca de 3,7 M€**, de los que hay **ejecutados 321.689 € a fin de 2019**, si bien todavía pendientes de certificar en Fondos 2020. Dichos proyectos generarán un **retorno FEDER de cerca de 3 M€**.

Los **proyectos IDI** son proyectos empresariales de investigación que buscan una **mejora significativa en un proceso productivo**. Por ello este tipo de proyectos debe demostrar que aportan un aspecto tecnológico diferencial sobre las tecnologías ya existentes en el mercado. Pueden ser desarrollados bien por una única empresa o por un consorcio de empresas. Estos proyectos se financian mediante un **préstamo parcialmente reembolsable** (con un tramo no reembolsable y un tramo reembolsable con bonificación de intereses) y la convocatoria de ayudas está abierta todo el año.

A fin de 2019 se tienen aprobados **17 proyectos** que contribuyen a la ITI de Jaén. Algunos ejemplos de proyectos IDI, principalmente en el sector del aceite de oliva y de la automoción, serían:

⁹ Información incluida en el apartado 5.1.2.

“Instrumentalización del análisis sensorial del aceite de oliva” (Aceites del Sur-Coosur S.A.), “Estrategia de fertilización del olivar basada en la economía circular. desarrollo de fertilizantes avanzados a partir de subproductos del olivar y bioestimulantes microbianos” (Cortijo Guadiana SL), “Desarrollo de nuevos procesos automáticos de conexión de cableado en faros de automoción” (Valeo Iluminación S.A.), “Desarrollo de nuevos materiales plásticos con efecto de apantallamiento electromagnético para su incorporación en componentes de automoción (faros y pilotos)” (Valeo Iluminación S.A.) o “Desarrollo de carrocerías frigoríficas para vehículos de transporte en kits de autoensamblaje” (LIDERKIT S.L.).

En su conjunto, los proyectos IDI seleccionados tienen un **compromiso de gasto total de 13,2 M€**, habiéndose **ejecutado a fin de 2019 cerca de 5,9 M€**, de los que **3,4 M€ se encuentran ya certificados** a la Autoridad de Gestión.

Finalmente, la última línea de actuación por la que el CDTI desarrolla proyectos que contribuyen a esta ITI, es el **instrumento financiero “CDTI Crecimiento Innovador”**, el cual está compuesto por dos sub-carteras: la **Línea Directa de Innovación (LICs)**, para apoyo a proyectos muy cercanos al mercado, con riesgo tecnológico medio/bajo y cortos periodos de recuperación de la inversión, cuyo objetivo sea mejorar la competitividad de la empresa mediante la incorporación de energías emergentes; y la **Línea Directa de Expansión (LIC A)**, para potenciar la innovación en determinadas regiones españolas, entre las que se encuentran Andalucía, Canarias y Galicia, mediante ayudas para la inversión inicial de una nueva actividad económica de empresas innovadoras.

A fin de 2019 hay **de 4 proyectos** de la Línea Directa de Expansión (LIC A) que contribuyen a la ITI de Jaén, que son: *“Línea de etiquetado de alta capacitación con visión artificial, rayos x y equipo de pesado dinámico inteligente con control de vacío”(Gourmet Cazorla SL), “Avisador electromecánico” (Clarton Horn SA), “Nueva línea para la elaboración de productos cárnicos (bacon)” (Sierra Magina, S.A) y “Ampliación de la capacidad de producción, diversificación productiva e implementación industria 4.0” (Fortiter SL).*

Los 4 proyectos suman un **gasto total de 2,7 M€**, de los cuales **CDTI aporta 2 M€** a través del instrumento financiero. Los préstamos concedidos son parcialmente reembolsables, ascendiendo el tramo reembolsable, que recibe cofinanciación FEDER, a un total de 1,8 M€. Los proyectos han recibido por parte de CDTI los correspondientes anticipos para comenzar su desarrollo, pero por el momento no hay certificación en Fondos 2020.

Hasta el 31 de diciembre de 2019 se han concedido **subvenciones a 7 proyectos INTERCONECTA y 17 préstamos a proyectos IDI** que contribuyen a la ITI en la provincia de Jaén, los cuales movilizarán en total **un gasto de 16,9 M€**, de los cuales **el CDTI financia 5,9 M€**. Hay **ejecutado un gasto de 6,2 M€**, que genera una **ayuda FEDER de cerca de 5 M€**. En Fondos 2020 hay **certificado un gasto de cerca de 3,4 M€** correspondiente únicamente a proyectos IDI.

Es la primera anualidad en la que se han aprobado proyectos en Jaén a través del instrumento financiero “CDTI Crecimiento Innovador”. Por el momento son un total de **4 proyectos** con un presupuesto total previsto de **2,7 M€**, que generarán un **compromiso de ayuda FEDER de 1,4 M€**.

Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)

El Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, contribuye a la ITI de Jaén, a través del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) del Fondo FEDER, con actuaciones en el marco del Objetivo Temático 1, dentro del **Objetivo Específico 1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad y desarrollo de tecnologías emergentes** y, a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo FSE, con actuaciones dentro del **Objetivo Específico 8.1.3**. La parte

correspondiente al POEFE se incluye en el apartado 4.6 del informe, centrándose el presente apartado en la contribución del Fondo FEDER a través del POPE.

El ISCIII es el principal organismo público responsable de la financiación, gestión y ejecución de la **investigación biomédica en España**. Es el organismo gestor de las actividades de la **Acción Estratégica en Salud (AES)** enmarcada en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Las ayudas concedidas por el ISCIII se ejecutan a través de una **única convocatoria competitiva de carácter anual**. Las ayudas ISCIII, de los proyectos seleccionados en la provincia de Jaén que contribuyen a la ITI son **proyectos de investigación en salud**. Estos proyectos tienen por objetivo la transferencia y aplicación del conocimiento científico-técnico a la **mejora en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades**; la promoción de la **salud pública** y los servicios de salud y el fomento de las sinergias, impulsar el talento y el empleo y fortalecer las estructuras de gobernanza que agregan a las capacidades científico-técnicas de los centros asistenciales del sistema nacional de salud.

Se trata de proyectos con una duración de unos 3 años a desarrollar por entidades que realicen o gestionen actividades de I+D+I en biomedicina o en ciencias y tecnologías de la salud. En el caso de la provincia de Jaén, las entidades que desarrollan los proyectos seleccionados son: la Universidad de Jaén, el Complejo Hospitalario de Jaén y la Facultad de Ciencias Experimentales.

En las convocatorias anuales resueltas desde el comienzo del periodo, se han concedido ayudas en la provincia de Jaén a **7 actuaciones** con cofinanciación FEDER enmarcadas en el POPE: 3 a cargo del Complejo Hospitalario de Jaén, las cuales absorben la mayor parte de la cofinanciación FEDER concedida en la provincia, 2 a cargo de la Facultad de Ciencias Experimentales de Jaén y 2 de la Universidad de Jaén.

El **gasto total comprometido en dichas actuaciones** a 31 de diciembre de 2019 es de **421.250 €**, con una **cofinanciación FEDER de 337.000 €**. Hay **ejecutado un gasto de 283.694 €**, del cual se tiene certificado en Fondos 2020 **141.429 €**. La **ayuda FEDER ejecutada es de 226.955 € y la certificada de 113.635 €**.

Los proyectos seleccionados son los siguientes: *“Unveiling the role of activating transcription factor 4 (ATF4) on tumorigenesis, metastasis and recurrence in triple negative breast cancer”*, *“Desarrollo de un sistema de diagnóstico de pacientes con adenocarcinoma de páncreas basado en resultados clínicos previos de expresión génica diferencial en sangre periférica”*, *“Detección precoz del daño renal y de la fibrosis intersticial en modelos experimentales de hipertensión y diabetes”*, *“PREDIMED+DM: Efecto de una dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en prevención de diabetes tipo 2 en personas con síndrome metabólico”*, *“Comparación de los niveles de péptidos intestinales en pacientes con y sin osteoporosis en la población de Jaén”*, *“Papel de la respuesta adaptativa al estrés en el mantenimiento de células madre tumorales en cáncer de mama triple negativo”*, y *“Efecto de una pérdida de peso con dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en la prevención primaria cardiovascular: Estudio PREDIMED-PLUS”*.

En general la demanda de ayudas en la provincia de Jaén se sitúa por debajo del promedio nacional y andaluz. La diferencia cuantitativa en la población, el menor número de centros potencialmente beneficiarios, menor número de investigadores y la preeminencia de otros sectores explican el bajo número de actuaciones puestas en marcha en la provincia de Jaén en esta materia en comparación con el resto de provincias -andaluzas y españolas-.

Cámara de Comercio de España

La Cámara de Comercio de España desarrolla parte de su actividad en el marco del Objetivo Temático 1, contribuyendo a la ITI de Jaén con actuaciones dentro del **Objetivo Específico 1.2.1 Impulso y promoción**

de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Se trata de actuaciones del **Programa InnoCámaras**, mediante el cual se conceden ayudas a las pymes para la incorporación de la innovación en los ámbitos del comercio y del turismo. Son por una parte acciones de apoyo a las empresas, bien proporcionando asesoramiento a las mismas, que puede ir o no acompañado de ayudas financieras en forma de subvenciones; y por otra de acciones de sensibilización y difusión (que no suponen ayuda financiera).

La Cámara de Comercio de España es el organismo intermedio responsable de las actuaciones de las dos cámaras del territorio de la provincia de Jaén: la Cámara de Andújar y la Cámara de Linares.

Desde la anualidad 2017¹⁰, en el marco del Programa InnoCámaras, se ha prestado asesoramiento a **77 pymes** de la provincia de Jaén, y **ayuda financiera todas ellas**. Así mismo, se han realizado acciones de **sensibilización y difusión en 164 pymes**. En el marco del Programa Comercio, que es una línea específica del Programa InnoCámaras para apoyar la innovación en el sector del comercio minorista, se han realizado 38 diagnósticos a comercios, celebrado 16 talleres con la participación de 445 empresas sensibilizadas y puesto en marcha 8 actuaciones de dinamización comercial, incluyendo en las mismas a un total de 1.860 empresas sensibilizadas. Así mismo, en el Programa Competitividad Turística, línea específica para apoyar la innovación en el sector del turismo, se ha asesorado y subvencionado a 3 empresas.

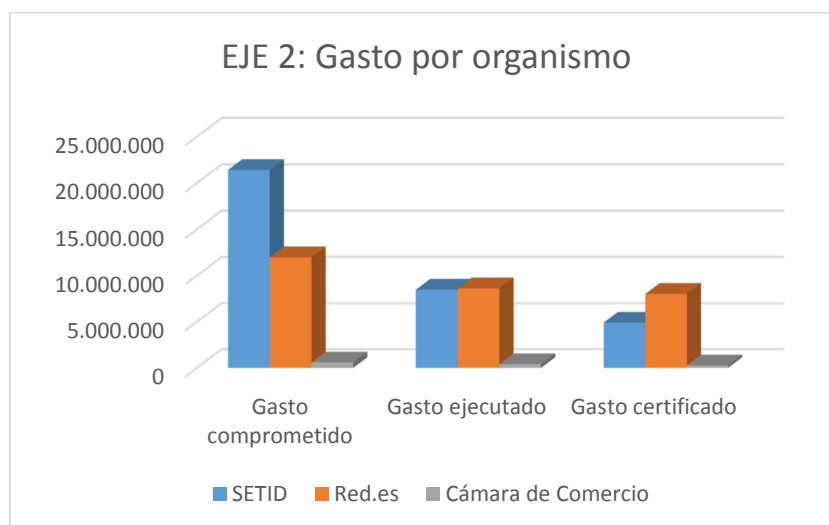
En el marco del Programa InnoCámaras se han desarrollado actuaciones que contribuyen a la ITI que, a fin de 2019, suman un **compromiso total de gasto de 881.702 €**, de los cuales hay **ejecutados 559.652€ y certificados 405.223 €**. La **ayuda FEDER comprometida** correspondiente asciende a **669.561 €**, siendo **436.737 €** la parte **ejecutada** y **320.524 €** la **certificada**.

EJE 2: TIC

En el **Eje 2**, a fin de 2019, los organismos intermedios de la AGE han ejecutado un **gasto cercano a los 17,6 M€**, teniendo un **compromiso de gasto adquirido hasta fin de periodo de 34 M€**, el cual generará un compromiso de **ayuda FEDER total de cerca de 27,2 M€**. Hay **certificado** en Fondos 2020 un gasto total de cerca de **13,3 M€**.

¹⁰ No se dispone de los datos desglosados por meses para poder hacer la selección de las empresas asesoradas desde mayo de 2018. El dato agrupa la actividad desde el 2017, por lo que no corresponde específicamente a la ITI, sino que tiene un alcance más amplio.

El gráfico siguiente refleja la distribución del gasto comprometido, ejecutado y certificado en el Eje 2 por parte de los organismos con actuaciones que contribuyen a la ITI en este eje:



Se describen a continuación las principales actuaciones y líneas de trabajo por organismo.

Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital)

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, desarrolla su actividad contribuyendo a la ITI de Jaén con actuaciones dentro del **Objetivo Específico 2.1.1 Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital**.

La Secretaría de Estado impulsa la **extensión de redes de banda ancha de nueva generación**, mediante **convocatorias anuales de ayudas** para la realización de proyectos en el marco del **Programa de extensión de banda ancha de nueva generación**. El objetivo es acelerar la extensión de la cobertura de las redes públicas de comunicaciones electrónicas capaces de proporcionar servicios de banda ancha de alta velocidad y de muy alta velocidad a las zonas sin cobertura actual ni prevista en los 3 años siguientes (las denominadas *zonas blancas*). Las convocatorias van dirigidas a operadores de telecomunicaciones debidamente habilitados (art. 6 y 7 de la Ley 32/2003 de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones). Las ayudas se otorgan en las modalidades de subvención y anticipo reembolsable FEDER.

Cabe señalar que todos los proyectos incluidos en el presente apartado contribuyen a la ITI de Jaén a pesar de haber sido seleccionados, en diversos casos, en el marco de convocatorias publicadas desde 2014, ya que sus correspondientes certificaciones de gasto se realizaron en fechas posteriores a la constitución de la ITI.

En la **convocatoria de 2014** fue seleccionado un proyecto de Orange Espagne S.A. con ejecución parcial en la provincia de Jaén. A fin de 2019 el proyecto se encuentra finalizado y certificado en su totalidad, con un **gasto total de 63.619 €**.

En la **convocatoria de la anualidad 2015** se adjudicaron ayudas a **3 proyectos** de Telefónica de España S.A. con una previsión de gasto cercana a los 6 M€ en la provincia de Jaén¹¹. A fin de 2019 los proyectos se

¹¹ Los proyectos aprobados al amparo del Plan de Extensión de Banda Ancha (PEBA NGA) tienen como ámbito geográfico máximo el territorio de una Comunidad Autónoma. En este sentido, y para identificar el gasto que corresponde a una provincia en

encuentran **ejecutados**, si bien su ejecución ha sido parcial respecto a lo comprometido, del entorno de los **3,4 M€**. Los proyectos no se encuentran **todavía certificados en su totalidad** en Fondos 2020.

En la **convocatoria de la anualidad 2016** fueron **6 los proyectos** seleccionados con implementación en la provincia de Jaén. Los operadores de telecomunicaciones responsables de su ejecución son: Innovaciones Tecnológicas del Sur, Masmovil Broadband S.A.U y Telefónica de España S.A. En su conjunto **comprometen un gasto unos 3 M€** en la provincia de Jaén. Los 6 se encuentran ya finalizados si bien no han sido certificados en Fondos 2020 en su totalidad a fin de 2019.

De la **convocatoria de 2017**, se tienen **9 proyectos** repartidos entre 2 operadores: Telefónica de España S.A y Diseñadores Informáticos y Tecnológicos S.L. Cinco de ellos se encuentran finalizados y los 4 restantes han sido prorrogados, encontrándose todavía en ejecución. En su conjunto suman un **compromiso de gasto de cerca de 6 M€**. La certificación introducida en Fondos 2020 corresponde al anticipo pagado a Telefónica. No se reflejan en este informe todavía datos de ejecución de estos proyectos, por no estar aún disponibles.

La **convocatoria de 2018** seleccionó **10 proyectos**, que suman un **compromiso de gasto de 2,3 M€** y que se encuentran en ejecución a fin de 2019. Los desarrollan los siguientes operadores: Telmi Telecom S.L, Avatel & Wikiker Telecom S.L, Masmovil Broadband S.A.U y Telefónica de España S.A. Como en el caso de los proyectos de la convocatoria anterior, la certificación que figura en Fondos 2020 corresponde a los anticipos pagados por parte del ministerio.

La **última convocatoria resuelta, de 2019**, ha seleccionado **7 proyectos** más, los cuales suman un **compromiso de gasto de 4 M€**, a ejecutar en su totalidad por Telefónica de España S.A.

De las convocatorias celebradas de los años 2014 a 2019 se han seleccionado **36 proyectos con incidencia en la provincia de Jaén**, los cuales se refieren en su mayoría a la extensión de la cobertura de las redes de acceso de nueva generación (NGA) de alta velocidad y de muy alta velocidad (100Mbps o superior). La **inversión total prevista** en estos proyectos asciende a **21,4 M€**. A fin de 2019 hay ejecutado un **gasto total por importe de cerca de 8,5 M€**, de los que cerca de 4,2 M€ han sido financiados por la Secretaría de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales con financiación FEDER. En Fondos 2020 hay **certificado un gasto de cerca de 4,9 M€** a 31 de diciembre de 2019.

Red.es

Red.es, entidad pública empresarial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, contribuye a la ITI de Jaén desarrollando actuaciones dentro de los siguientes **Objetivos Específicos**:

- **OE 2.1.1** Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital
- **OE 2.2.1** Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española

particular, en este caso a Jaén, y como norma general para los proyectos concedidos no finalizados y certificados, se toma como valor del gasto comprometido y la ayuda comprometida, el porcentaje de financiación que figura en la Resolución de concesión de la ayuda. En el caso de los proyectos certificados se ajusta la cifra al porcentaje real que se ha ejecutado finalmente en la provincia.

- **OE 2.3.1** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Red.es ejecuta proyectos en tres grandes **líneas de actuación** en el marco del Eje 2 del POPE:

(i) **Programas de ayudas de banda ancha de 30 Mbps**: se implementa a través de convocatoria de ayudas en forma de subvención para la contratación de servicios de banda ancha fija de velocidad 30Mbps/s. El objetivo de la convocatoria es maximizar la conectividad de los ciudadanos y favorecer el desarrollo de servicios innovadores a través de dichas redes, es decir, conseguir el alta de usuarios finales de servicios de acceso de banda ancha fija a 30Mbps en aquellas ubicaciones en las que no haya disponibles servicios de banda ancha fija de al menos 10Mbps con un retardo inferior a 100 milisegundos.

El programa se encuentra **actualmente en ejecución**. En el periodo comprendido entre mayo de 2018 y diciembre de 2019 hay 36 beneficiarios en la provincia de Jaén, que tienen un **gasto ejecutado de 14.400 €**, **financiado en su totalidad por Red.es**. Dicha ejecución genera un **retorno FEDER de 11.520 €**. Está previsto que el programa finalice a 31 de diciembre de 2020 si bien, con la posibilidad de ampliación por 2 años adicionales.

(ii) **Economía digital** (con actuaciones TIC en pymes y emprendimiento):

Esta tipología de ayudas se implementa así mismo a través de convocatorias de ayudas en forma de subvenciones, una por cada uno de los siguientes programas: “Alojamientos con red”, “Oferta Cloud Computing”, “Demanda Cloud Computing” y “Asesores digitales”. Se describen a continuación los objetivos de cada tipología de convocatoria:

- **Ayudas para mejorar la conectividad inalámbrica del sector hotelero (Alojamientos con red)**: tienen por objetivo el despliegue o mejora de la red inalámbrica de establecimientos hoteleros, alojamientos turísticos y campings, de forma que éstos puedan ofrecer un servicio gratuito de calidad a los clientes desde cualquier parte del establecimiento hotelero, así como absorber el aumento de un mayor número de dispositivos móviles por persona. En la provincia de Jaén hay 3 beneficiarios seleccionados en el marco de este programa.
- **Ayudas a la oferta de soluciones de computación en la nube para pymes (Oferta Cloud Computing)**: su objetivo es aumentar la oferta de soluciones de software para pymes en modo “Software as a Service” (SaaS). En la provincia de Jaén hay 5 beneficiarios seleccionados en el marco de este programa.
- **Ayudas para la demanda de soluciones de computación en la nube para pymes (Demanda Cloud Computing)**: ayudas a pymes para que adopten soluciones empresariales basadas en tecnologías de computación en la nube. De esta forma podrán prestar servicios accesibles, con un ahorro de costes y con sistemas de información eficientes energéticamente. Las pymes podrán elegir entre herramientas y software en la nube dentro de un catálogo estructurado en 10 categorías. En la provincia de Jaén hay 130 beneficiarios seleccionados en el marco de este programa.
- **Ayudas para el programa de Asesores Digitales**: tienen como objetivo impulsar la transformación digital de pymes y autónomos a través de subvenciones para la contratación de servicios de asesoramiento personalizado para la digitalización de procesos empresariales. En la provincia de Jaén hay 36 beneficiarios seleccionados en el marco de este programa.

A 31 de diciembre de 2019 el conjunto de las cuatro líneas de ayuda tiene un **compromiso de gasto total** en la provincia de **1,4 M€**, a lo que corresponde una **cofinanciación FEDER de 1,1 M€**, y un **gasto ejecutado de 1,1 M€**. A efectos de certificación en Fondos 2020, se encuentran certificadas en su totalidad las líneas de ayuda de “Alojamientos con red” y “Oferta Cloud Computing”, por un importe de gasto de **545.373 €**.

(iii) **Servicios Públicos** (incluye actuaciones en educación y destinos turísticos inteligentes).

En el ámbito de la **educación** el 30 de marzo del año 2015 se firmó un convenio marco entre los entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Economía y Competitividad y la entidad pública empresarial Red.es para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles. Derivado del mismo, se firmó posteriormente un convenio específico con la Junta de Andalucía, por un importe de inversiones plurianuales de 62,5M€, para dotar de acceso a Internet de al menos 100 Mbps a los centros públicos de educación primaria y secundaria obligatoria sostenidos con fondos públicos e instalar redes internas WIFI, beneficiando a más de 1.175.000 alumnos andaluces.

El convenio no tiene distribución por provincias, de forma que hasta que no se encuentre totalmente ejecutado no podrá conocerse con exactitud la inversión realizada en Jaén.

A 31 de diciembre de 2019 esta línea de actuación tiene un **gasto comprometido** en la provincia de Jaén de cerca de **9,2 M€**, a lo que corresponde a una **cofinanciación FEDER de 7,3 M€**, habiéndose **ejecutado a dicha fecha 7,2 M€**.

Finalmente, en el ámbito de **smart cities**, se ha publicado una convocatoria de ayudas en forma de subvención en la que las poblaciones jienenses de Martos y Alcalá la Real han sido seleccionadas como beneficiarias en la provincia de Jaén. Los proyectos cofinanciados en ambas localidades suman un **compromiso de gasto de cerca de 1,4 M€**, a lo que corresponde una **cofinanciación FEDER de 1,1 M€**. A fin de 2019 hay **ejecutado un gasto por valor de 305.070€**.

La entidad pública empresarial Red.es tiene seleccionadas actuaciones que contribuyen a la ITI de Jaén que suman, a fin de 2019, un **compromiso total de gasto de cerca de 12 M€**, de los que 9,4 M€ serán financiados por Red.es, cofinanciados en su totalidad por FEDER. La ejecución avanza en general a buen ritmo. Así, el **gasto ejecutado asciende a 8,6 M€**. El volumen de certificación en Fondos 2020, en términos de gasto, es de **8 M€**.

Cámara de Comercio de España

La Cámara de Comercio de España desarrolla parte de su actividad en el marco del Objetivo Temático 2, contribuyendo a la ITI de Jaén a través de actuaciones dentro del **Objetivo Específico 2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española**.

Las Cámaras de Andújar y Linares han venido desarrollando actuaciones enmarcadas en el Objetivo Temático 2 a través del **Plan de Desarrollo Tecnológico – TIC Cámaras**, mediante el cual se ayuda a la incorporación de las TIC en las pymes. Del mismo modo que en el Programa InnoCámaras, dentro del OT1, la Cámaras ofrecen por una parte asesoramiento a pymes, el cual puede ir o no acompañado de ayudas financieras en forma de subvenciones; y por otra parte acciones de sensibilización y difusión (que no suponen ayuda financiera).

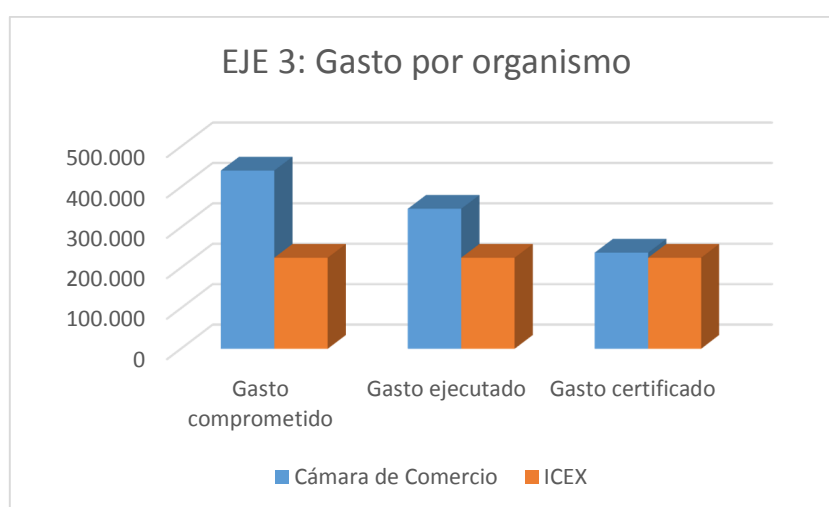
A fin de 2019¹², en el marco del Plan TIC Cámaras, se ha prestado asesoramiento a **120 pymes**, y **ayuda financiera a 62**. Adicionalmente se han realizado acciones de **sensibilización y difusión en 145 pymes**.

En el marco del **Plan de Desarrollo Tecnológico TIC Cámaras** se han desarrollado actuaciones con un **compromiso de gasto total 600.990 €**, de los cuales hay **ejecutado 417.355 € y 276.250 € certificados en Fondos 2020**. El **compromiso total de cofinanciación FEDER** asciende a **461.542 €**, siendo **319.801 €** la parte **ejecutada y 208.771 € de ayuda FEDER certificada**.

EJE 3. PYMES

Los organismos intermedios de la AGE han ejecutado en el **Eje 3**, a fin de 2019, un **gasto total de 571.171 €**, de los que **462.563 €** se encuentran **certificados**. El **compromiso de gasto** adquirido asciende a **665.947 €**, a lo que correspondería una **cofinanciación FEDER de 401.378 €**.

El gráfico siguiente refleja la distribución del gasto comprometido, ejecutado y certificado en el Eje 3, por organismo:



Se describen a continuación las principales actuaciones y líneas de trabajo por organismo.

Cámara de Comercio de España

La Cámara de Comercio de España desarrolla parte de su actividad en el marco del Objetivo Temático 3, contribuyendo a la ITI de Jaén con actuaciones dentro del **Objetivo Específico 3.4.3 Promover la internacionalización de las pymes**.

Las Cámaras de Andújar y Linares desarrollan actuaciones enmarcadas en el Objetivo Temático 3 a través del **Plan Internacional de Promoción**, mediante el cual prestan ayuda a la internacionalización de las pymes a través de actividades de promoción internacional (misiones comerciales, visitas y/o participación en ferias) y de actividades de sensibilización e información sobre la internacionalización (organización de foros y jornadas informativas).

A fin de 2019, en el marco del Plan Internacional de Promoción, la Cámara de Linares ha organizado 2 misiones comerciales directas a China e Israel, una participación agrupada de 32 empresas en la feria "The

¹² No se dispone de los datos desglosados por meses para poder hacer la selección de las empresas asesoradas desde mayo de 2018. El dato agrupa la actividad desde el 2017, por lo que no corresponde específicamente a la ITI, sino que tiene un alcance más amplio.

Restaurant Show” y 4 misiones inversas para dar a conocer las exportaciones del aceite de oliva en China, Japón, Alemania y Reino Unido.

En el marco del **Plan Internacional de Promoción** se han desarrollado actuaciones con un **gasto total comprometido de 40.970 €**, de los cuales se llevan **ejecutados 346.194 € y 237.586 € certificados**. La **ayuda FEDER comprometida** correspondiente asciende a **349.977 €**, siendo **276.239 €** la correspondiente a la parte **ejecutada y 189.353 € de ayuda FEDER certificada**.

Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

El Instituto de Comercio Exterior, entidad pública empresarial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, desarrolla parte de su actividad en el marco del Objetivo Temático 3, contribuyendo a la ITI de Jaén con actuaciones dentro del **Objetivo Específico 3.4.3 promover la internacionalización de las pymes**.

El ICEX realiza en el Eje 3 actividades para pymes que consisten en la organización de **ferias de pabellón oficial e informativo**, así como **actuaciones promocionales sectoriales**, y actuaciones promocionales en el marco del **Programa ICEX-NEXT de apoyo a la internacionalización**.

El ICEX ha desarrollado diferentes actuaciones promocionales que contribuyen a la ITI en la provincia de Jaén. A fin de 2019, la **inversión total de dichas actuaciones, ejecutadas y certificadas en su totalidad, ha ascendido a 224.977 €**. La financiación aportada por el ICEX ha sido de **49.241 €**, cofinanciados en su totalidad por FEDER.

EJE 4: ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

En el **Eje 4**, el organismo intermedio de la AGE que contribuye a la ITI de Jaén es el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE), impulsando proyectos de eficiencia energética en diversos programas.

El IDAE tiene ejecutado, a fin de 2019, un **gasto de 5,5 M€**, estando **certificados** en Fondos 2020 **2,4 M€**. El **compromiso de gasto total asciende a cerca de 44,2 M€**, de los que el IDAE aportará 30,6M€, cofinanciados por FEDER en su totalidad.

Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE)

El Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético, organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, contribuye a la ITI de Jaén con actuaciones dentro de los siguientes **Objetivos Específicos**:

- **OE 4.2.1** Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las pymes.
- **OE 4.3.1** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO₂ en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.
- **OE 4.3.2** Aumentar el uso de energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

- **OE 4.5.1** Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

El IDAE contribuye a la ITI de Jaén a través de cinco programas de actuación: (i) Programa para la rehabilitación energética de edificios existentes PAREER-II; (ii) Programa de renovación energética de edificios e infraestructuras existentes de la AGE; (iii) Programa de eficiencia energética en pyme y gran empresa del sector industrial (Industria I e Industria II); (iv) Programa de desarrollo urbano sostenible (DUS - proyectos “singulares” en economía baja en carbono) y (v) Programa de alumbrado exterior municipal.

- **Programa para la rehabilitación energética de edificios existentes PAREER-II:** sus actuaciones contribuyen al OE 4.3.1. A fin de 2019 se tiene un proyecto seleccionado en la provincia de Jaén, con una inversión total prevista de 121.098 €, que todavía no presenta ejecución.
- **Programa de renovación energética de edificios e infraestructuras existentes de la AGE:** sus actuaciones contribuyen también al OE 4.3.1. Se han seleccionado 12 proyectos en la provincia, con un importe de inversión elegible de cerca de 8,8 M€, a los que el IDEA ha prestado una aportación de 7 M€.
- **Programa de eficiencia energética en pyme y gran empresa del sector industrial (Industria I e Industria II):** sus actuaciones contribuyen al OE 4.2.1. Se han seleccionado 10 proyectos en la provincia de Jaén, con una inversión total de cerca de 6,5 M€. Un proyecto adicional, con una inversión elegible estimada de 200.000 €, se encuentra a fin de 2019 en proceso de evaluación.
- **Programa de desarrollo urbano sostenible (DUS - proyectos “singulares” en economía baja en carbono):** sus actuaciones contribuyen a los OE 4.3.1, 4.3.2 y 4.5.1. Han sido seleccionadas un total de 41 actuaciones que suponen una inversión total de cerca de 26,3 M€, de los que cerca de 20,9 M€ son financiados por el IDAE. Hay 5 proyectos más, con una inversión total asociada de 12,1 M€, que se encuentran a fin de 2019 en proceso de evaluación.
- **Programa de alumbrado exterior municipal:** sus actuaciones contribuyen al OE 4.3.1. Se ha seleccionado un proyecto en la provincia de Jaén, con un gasto asociado de 77.407 €, de los que el IDEA financia 61.926 €.

EJE 7: TRANSPORTE SOSTENIBLE

En el **Eje 7**, el organismo intermedio de la AGE que contribuye a la ITI de Jaén, es la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Adif tiene un **compromiso de gasto adquirido en la provincia de 20,8 M€¹³**, a lo que corresponderá una **cofinanciación FEDER de 13,4 M€**.

Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias contribuye a la ITI de Jaén con actuaciones en el **Objetivo Específico 7.1.2 Completar los itinerarios del nivel de red básica (core) ferroviaria de la RTE-T, tanto para**

¹³ A fecha de redacción del informe las actuaciones no se encuentran definidas y presupuestadas en su totalidad, por lo que las cifras de compromiso de gasto y ayuda no son definitivas.

el transporte de pasajeros como de mercancías, y adecuar la red de ferrocarril convencional a los estándares europeos definidos en el Reglamento RTE-T, como ancho de vía, electrificación, capacidad de tren, etc., priorización de los corredores Mediterráneo y Atlántico, las interconexiones entre ambos, fomentando la integración modal.

ADIF tiene las siguientes actuaciones que contribuyen a la ITI en la **línea ferroviaria de alta velocidad Madrid - Alcázar de San Juan**, en el tramo Grañena-Jaén, de 16,5 km de longitud, localizado en la provincia de Jaén:

- Construcción de una variante mediante una plataforma en vía única.
- Trabajos de reparación y/o mejora en los drenajes, estabilización de taludes e instalaciones de señalización.
- Modificación de las instalaciones de Endesa Distribución sobre la plataforma de la obra del tramo Grañena-Jaén.
- Modificación de las instalaciones de Telefónica sobre la plataforma de la obra del tramo Grañena-Jaén.

El conjunto de las actuaciones de esta línea en la provincia de Jaén alcanza un **compromiso de inversión de 20,8 M€**. A fin de 2019 no hay todavía certificación en Fondos 2020.

EJE 12 DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO

En el **Eje 12 de Desarrollo Urbano** del POPE, a fin de 2019 hay un **compromiso total de gasto de 56,2 M€** que se destinará a financiar actuaciones enmarcadas en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado en ciudades y áreas funcionales. La **ayuda FEDER correspondiente asciende a 45 M€**. A fin de 2019 se tiene **ejecutado un gasto por valor de 2,4 M€**, de los que **648.767 € se encuentran certificados** en Fondos 2020.

El Eje 12 tiene asignada una dotación de **ayuda FEDER para España de 1.361,8 M€ para 2014-2020**. Se trata de una ayuda dirigida a municipios o agrupaciones de municipios que constituyan un área funcional urbana, con una población de más de 20.000 habitantes y que se hayan sido seleccionados en alguna de las tres **convocatorias de ayudas FEDER para Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)**, publicadas por el Ministerio de Hacienda.

Las líneas de actuación planteadas en las Estrategias DUSI seleccionadas en la provincia de Jaén contribuyen principalmente a los siguientes **Objetivos Específicos** de los **Ejes 2, 4, 6, 9 y 13¹⁴**:

- **OE 2.3.3** Promover las tecnologías de la información en estrategias urbanas integradas, incluyendo administración electrónica local y Smart Cities.
- **OE 4.5.1** Fomento de movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

¹⁴ Hasta la anualidad 2018 la parte asignada a Asistencia Técnica de las EDUSI (Eje 13) se ha computado dentro del propio Eje 12 de Desarrollo Urbano, si bien a partir de la anualidad 2019 se separa en el Eje 13, asignándose a los OE 99.99.3 y 99.99.4.

- **OE 4.5.3** Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas.
- **OE 6.3.4** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.
- **OE 6.5.2** Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.
- **OE 9.8.2** Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas.
- **OE 99.99.3** Asistencia técnica para la gestión de las estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado.
- **OE 99.99.4** Asistencia técnica para la información y la comunicación de las estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado.

El criterio adoptado para la asignación de la ayuda máxima FEDER entre las Estrategias seleccionadas en la provincia de Jaén en las convocatorias resueltas, ha sido el siguiente:

- Para ciudades o áreas funcionales **mayores de 100.000 habitantes: 15 M€**, salvo casos excepcionales debidamente motivados. El municipio de **Jaén** ha sido seleccionado bajo este criterio.
- Para ciudades o áreas funcionales **mayores de 50.000 y menores de 100.000 habitantes: 10 M€**, salvo casos excepcionales debidamente motivados. Las EDUSI de **Úbeda-Baeza y Linares** han sido seleccionadas bajo este criterio.
- Para ciudades o áreas funcionales **mayores de 20.000 y menores de 50.000 habitantes: 5 M€**, salvo casos excepcionales debidamente motivados. Las EDUSI de **Martos y Andújar** han sido seleccionadas bajo este criterio.

Se han resuelto 3 convocatorias en el periodo con las siguientes características:

La **primera convocatoria** de EDUSI se publicó con una **ayuda disponible de 730,9 M€**. Se resolvió en diciembre de 2016, seleccionando un total de 83 estrategias. De éstas, **3 pertenecen a municipios de la provincia de Jaén**, ascendiendo el **total de ayuda FEDER concedida por la convocatoria en la provincia a 25 M€**. Los municipios seleccionados fueron: **Martos, Úbeda-Baeza y Linares**.

La **segunda convocatoria** de EDUSI se publicó en octubre de 2016 con una **ayuda disponible de 301,4 M€**. Se resolvió en julio de 2017, seleccionando 40 estrategias. De éstas sólo **1 pertenece a un municipio de la provincia de Jaén, Andújar**, con una **ayuda FEDER total adjudicada de 5 M€**.

La **tercera convocatoria** de EDUSI se publicó en septiembre de 2017 con una **ayuda disponible de 353,4 M€**. Se resolvió en diciembre de 2018, seleccionando 50 estrategias. De éstas **1 pertenece a un municipio de la provincia de Jaén**, la capital de provincia, **Jaén**, a la que se le ha adjudicado una **ayuda FEDER de 15 M€**.

El modelo de gobernanza de las EDUSI designa como Organismos Intermedios a la Subdirección General de Desarrollo Urbano de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y a la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local perteneciente al Ministerio de Política Territorial y Función Pública, si bien los propios entes locales son designados como Organismo Intermedio Ligero en el sentido en que deben ser **los ayuntamientos los que realicen la selección de operaciones**.

A fin de 2019 la ejecución de las EDUSIs es todavía incipiente, habiéndose producido ejecución en dos ellas, Martos y Andújar, con un **compromiso de gasto de cerca de 7,5 M€** en contratos adjudicados, y una **ejecución de 2,4 M€, de los que se encuentran certificados 648.767 € en Fondos 2020**.

Se citan a continuación algunos ejemplos de actuaciones seleccionadas:

- **En el OE 2.3.3:** todos los ayuntamientos con EDUSIs seleccionadas en la provincia de Jaén modernizarán la Administración electrónica y la prestación de servicios a través de las TIC e implantarán el concepto de “Smart City” para la prestación de servicios a los ciudadanos, visitantes y personal municipal.
- **En el OE 4.5.1:** el Ayuntamiento de Jaén impulsará un nuevo modelo de movilidad sostenible y aumentará la capacidad de aparcamiento en la ciudad, mejorando la gestión del tráfico a su vez mediante sensores en el viario y en los espacios de aparcamiento. El Ayuntamiento de Martos elaborará un Plan Director de Movilidad y Accesibilidad y pondrá en marcha actuaciones para dar prioridad al peatón, eliminar barreras arquitectónicas y regular el tráfico descongestionando cuellos de botella. El Ayuntamiento de Andújar invertirá también en actuaciones para el desarrollo de una movilidad inteligente y sostenible. Linares mejorará la conexión con las ruinas de Cástulo a través de un sistema de movilidad sostenible con especial atención a las personas de movilidad reducida y mejorará la movilidad en el centro de la ciudad con nuevas conexiones viales entre glorietas. Úbeda y Baeza fomentarán los modos de transporte sostenibles y mejorarán sus sistemas de transporte público.
- **En el OE 4.5.3:** Jaén incrementará la producción de electricidad procedente de fuentes renovables para su uso en el sistema urbano. El Ayuntamiento de Martos realizará acciones de mejora de eficiencia energética en los edificios e instalaciones municipales con mayor consumo energético y una calificación energética peor, actuando en su envolvente térmica y modernizando los sistemas de climatización y de luminarias interiores. Andújar ha redactado un proyecto de insonorización del pabellón de ferias y la estación de autobuses y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la eficiencia energética del alumbrado exterior en distintas zonas del municipio. También Linares desarrollará actuaciones sobre el alumbrado público y en edificios municipales. Úbeda y Baeza desarrollarán en el marco de sus EDUSI una línea de actuación para la mejora de la eficiencia energética en sendos núcleos urbanos.
- **En el OE 6.3.4:** en Andalucía el turismo es un elemento clave en su economía, por lo que la totalidad de los ayuntamientos beneficiarios de ayudas FEDER para Estrategias DUSI han planteado actuaciones en este objetivo específico. Ejemplos de actuaciones serían: la actuación en Jaén para la recuperación de las relaciones históricas de su centro histórico con el entorno natural, los proyectos de recuperación de los edificios Seminario de la Reina y Palacio del Ecijano en Andújar, la rehabilitación, protección y conservación del patrimonio cultural de Martos, cuyo conjunto histórico ha sido declarado “bien de interés cultural”, o nuevas actuaciones que

apuestan por el turismo de naturaleza, salud y el oleo-turismo, creando espacios destinados a estos fines; o en Linares, la adecuación de diversas calles del centro en beneficio de los peatones.

- **En el OE 6.5.2:** Jaén pondrá en marcha actuaciones para la recuperación de espacios degradados y edificaciones abandonadas en el conjunto histórico, así como actuaciones para la recuperación medioambiental de bordes urbanos degradados. El Ayuntamiento de Martos ampliará la masa vegetal del municipio y reconvertirá espacios en desuso en espacios verdes a la vez que lanzará campañas de concienciación medioambiental. Andújar ha redactado diversos proyectos de regeneración ambiental, entre ellos, la creación de un cinturón verde en el municipio, el acondicionamiento del parque del barrio La Lagunilla o la regeneración del espacio Puerta Madrid-del Val. Linares dotará de accesibilidad a zonas verdes y construirá, entre otros proyectos, un parque para perros.
- **En el OE 9.8.2:** El Ayuntamiento de Jaén tiene diversas líneas de actuación orientadas a las áreas vulnerables: para la mejora de sus condiciones de habitabilidad y capacitación social de la población en riesgo de vulnerabilidad, para su dinamización económica y para la integración de la población mayor de 65 años y de las personas con capacidades diferentes. El Ayuntamiento de Martos ha aprobado una amplia variedad de actuaciones en este OE, entre ellas la rehabilitación de viviendas municipales, la creación de centros para personas dependientes, el fortalecimiento de la inclusión social de colectivos desfavorecidos a través del empleo y del deporte, como elemento dinamizador de las barriadas. El Ayuntamiento de Andújar apuesta por la implementación de un plan de apoyo al comercio, además de llevar a cabo una regeneración en el polígono Puerta de Madrid para la integración sociolaboral de colectivos en riesgo. También Linares centra numerosas líneas de actuación de su EDUSI en este OE, de entre las que se destacan, entre otras, la dinamización del tejido comercial en el entorno del mercado de abastos, la dotación con equipamiento deportivo en una barriada degradada o la puesta en marcha de un programa de formación y orientación al empleo y autoempleo. Finalmente, Úbeda y Baeza también han previsto una línea de actuación en su EDUSI para la regeneración urbana de las áreas con necesidad de transformación urbana y social y revitalización de sus centros históricos.

7.4 Programa Operativo FEDER Iniciativa Pyme

La Iniciativa Pyme es un instrumento financiero apoyado con el FEDER, que proporciona garantías sobre préstamos que se conceden a las pymes, en este caso, jienenses. La Iniciativa Pyme contribuye a la ITI de Jaén de dos formas:

- Apoyando el crecimiento y consolidación de **pymes existentes y viables** mediante la financiación de su expansión, la realización de nuevos proyectos de inversión, la penetración en nuevos mercados o el desarrollo de nuevos productos y el fortalecimiento de sus actividades generales, incluida la financiación del capital circulante en los términos definidos por el artículo 37 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y dentro de los límites que marca la normativa de la Unión en materia de Ayudas de Estado.
- Apoyando el **establecimiento de nuevas empresas**, mediante la financiación del capital semilla y las ampliaciones de capital.

A 31 de diciembre de 2019, la Iniciativa Pyme ha concedido cerca de **7,3 M€ en 83 préstamos a empresas de Jaén con inversión en Andalucía** (presumiblemente en su mayoría en la provincia de Jaén).

No se dispone de información desagregada a nivel provincial sobre el apalancamiento en la Iniciativa Pyme, de modo que no es posible ofrecer el dato exacto de cofinanciación FEDER de este programa en la provincia de Jaén. Se hace una estimación extrapolando para la provincia de Jaén el apalancamiento de 6,6 del programa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo que daría lugar a un volumen de cofinanciación de 1,1 M€ en Cádiz a fin de la anualidad 2019.

En la Iniciativa Pyme se computa como gasto ejecutado la inversión ejecutada a través de los préstamos concedidos. En lo que se refiere a la certificación de dicho gasto en Fondos 2020, no se certifica a nivel provincial, sino por categoría de región, de modo que para poder reflejar la parte de Jaén, se replica el valor del gasto ejecutado para el certificado.

7.5 Programas Operativos plurirregionales FSE

El Fondo Social Europeo (FSE) contribuye a la ITI de Jaén a través de 4 programas operativos plurirregionales: el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), el Programa Operativo de Inclusión Social y de Economía Social (POISES), el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) y el Programa Operativo de Asistencia Técnica.

De acuerdo con la información facilitada por la Unidad Administradora del FSE, se obtiene la siguiente información en Jaén:

| PROGRAMA OPERATIVO | GASTO COMPROMETIDO A FIN DE 2019 (€) | GASTO CERTIFICADO A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FSE COMPROMETIDA A FIN DE 2019 (€) | AYUDA FSE CERTIFICADA A FIN DE 2019 (€) |
|-----------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|---|
| POEFE | 98.488.144 | 23.078.223 | 78.790.515 | 18.462.579 |
| POISES | 28.261.709 | 23.474.690 | 22.609.367 | 18.779.752 |
| POEJ | 36.873.671 | 21.337.134 | 31.674.483 | 18.243.250 |
| PO ASISTENCIA TÉCNICA | 971.571 | 294.800 | 777.256,71 | 235.840 |
| TOTAL (*) | 164.595.095 € | 68.184.847 | 133.851.622 | 55.721.421 |

(*) En el cuadro sólo se recoge la contribución de la AGE a los programas del FSE en la provincia de Jaén.

Se describe a continuación la contribución de los programas operativos en la ITI de Jaén, identificando los **organismos intermedios** que intervienen en la ejecución, las **Prioridades de Inversión** que enmarcan las actuaciones y las **líneas de actuación**.

Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE):

El POEFE tiene como objetivo revertir tendencias históricas y limar deficiencias existentes en el mercado laboral. Las intervenciones del POEFE se desarrollan bajo tres ejes de actuación principales: el empleo, la inclusión social y la educación. Así, el PO pretende fomentar el empleo sostenible y de calidad y la movilidad laboral, promover la inclusión social, y luchar contra la pobreza y contra cualquier otra forma de discriminación; e incrementar la inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente del colectivo objetivo.

El POEFE contribuye a la ITI de Jaén con actuaciones enmarcadas en las siguientes **Prioridades de inversión**:

- **Prioridad 8.1:** el acceso al empleo por parte de los demandantes de empleo y de las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral.

- **Prioridad 8.3:** el trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas innovadoras.
- **Prioridad 8.4:** la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y la vida privada y la promoción de igual remuneración por igual trabajo.
- **Prioridad 8.5:** la adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio.
- **Prioridad 10.1:** la reducción y la prevención del abandono escolar temprano y el fomento de la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de buena calidad, incluidos los itinerarios de aprendizaje formales, no formales e informales encaminados a permitir la reintegración en el proceso de educación y formación.
- **Prioridad 10.2:** La mejora de la calidad, la eficacia y la accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes con el fin de mejorar la participación y el nivel de instrucción, especialmente para los grupos desfavorecidos.

El siguiente cuadro recoge los **Organismos Intermedios y sus líneas de actuación:**

| ORGANISMO | ACTUACIONES |
|--|---|
| POEFE | |
| SEPE (M^o Trabajo y Economía Social) | <ul style="list-style-type: none"> • Bonificaciones derivadas de las contrataciones de personas con discapacidad por los Centros Especiales de Empleo, por Empresas del mercado ordinario y por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Bonificaciones derivadas de las contrataciones de personas con discapacidad por los Centros Especiales de Empleo, por Empresas del mercado ordinario y por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) |
| Secretaría Estado de Educación y Formación Profesional (M^o Educación, y Formación Profesional) | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo e implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional Básica. • Evaluación y acreditación de competencias profesionales. • Acciones de calidad de Formación Profesional de grado medio del sistema educativo español. • Acciones de desarrollo y actualización del Catálogo Nacional de las Cualificaciones profesionales y del Catálogo de Títulos y Cursos de especialización. • Refuerzo de la Formación Profesional Dual. |
| Agencia Estatal de Investigación (M^o Ciencia e Innovación) | <ul style="list-style-type: none"> • Contratos predoctorales para la formación de doctores |
| Fundación Biodiversidad (M^o para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso al empleo de los solicitantes de empleo y personas inactivas, incluidos desempleados de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, incluidas las iniciativas locales de empleo y el apoyo a la movilidad laboral. • Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores • Trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME emprendedoras. |
| Cámara de Comercio de España | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM). • Programa España emprende • Formación Profesional Dual en empresas |
| Fundación Incyde | <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones de formación para la creación y la consolidación de empresas |

| ORGANISMO | ACTUACIONES |
|--|--|
| POEFE | |
| Fundación EOI (Mº de Industria, Comercio y Turismo) | <ul style="list-style-type: none"> •Curso de transformación digital en la pyme •Apoyo a los emprendedores y a la creación de empresas |
| Instituto de Salud Carlos III (Mº Ciencia e Innovación) | <ul style="list-style-type: none"> •Contratación en el ámbito de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, especialmente en sectores estratégicos como el agroalimentario o la biomedicina |

Programa Operativo de Inclusión Social y de Economía Social (POISES):

El POISES tiene como objetivo revertir tendencias históricas y limar deficiencias existentes en el mercado laboral en los procesos de inclusión social y en el ámbito de la economía social. Para ellos, sus intervenciones se desarrollan bajo dos ejes de actuación principales: por un lado, la promoción de la sostenibilidad, la calidad en el empleo y la movilidad laboral y, por otro, el fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación.

El POISES contribuye a la ITI de Jaén con actuaciones enmarcadas en las siguientes **Prioridades de Inversión**:

- **Prioridad 9.1:** Inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.
- **Prioridad 9.2:** Integración socioeconómica de comunidades marginadas, tales como la población romaní.

El siguiente cuadro recoge los **Organismos Intermedios y sus líneas de actuación**:

| ORGANISMO | ACTUACIONES |
|---|---|
| POISES | |
| SEPE (Mº Trabajo y Economía Social) | <ul style="list-style-type: none"> • Bonificaciones derivadas de las contrataciones de personas con discapacidad por los Centros Especiales de Empleo. |
| D.G. de Migraciones (Mº Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) | <ul style="list-style-type: none"> • Ordenación de los flujos migratorios laborales de trabajadores migrantes para campañas agrícolas de temporada. |
| Fundación La Caixa | <ul style="list-style-type: none"> • Itinerarios Integrados de Inserción |
| Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo | <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de las competencias profesionales de las personas que cumplen una pena privativa de libertad |
| Fundación Secretariado Gitano | <ul style="list-style-type: none"> • Itinerarios acceder-promociona • Igualdad mujeres gitanas |
| Fundación Santa María la Real | <ul style="list-style-type: none"> • Lanzaderas de empleo para personas en riesgo de exclusión social. • Asistencia Técnica. Gestión y Seguimiento y Comunicación |

| ORGANISMO | ACTUACIONES |
|------------------------|--|
| POISES | |
| Proyecto Hombre | <ul style="list-style-type: none"> • INSOLA- Integración Sociolaboral para personas con problemas de adicciones: orientación inicial, formación y orientación especializada |

Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ):

El POEJ es el principal instrumento por el que se implanta la Iniciativa de Empleo Juvenil y se ponen en marcha los sistemas de Garantía Juvenil. Busca reducir la tasa de desempleo juvenil en España a través de una mejora de las cualificaciones y el fomento de la contratación y el autoempleo de la población de jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, que no esté ocupada ni integrada en los sistemas de educación o formación, con independencia de su nivel formativo.

El POEJ contribuye a la ITI de Jaén con actuaciones enmarcadas en la **Prioridad de Inversión 8.2:** La integración sostenible en el mercado de trabajo del colectivo de jóvenes, en particular aquellas personas sin trabajo y no integradas en los sistemas de educación o formación, así como jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y procedentes de comunidades marginadas, también a través de la aplicación de la Garantía Juvenil.

El siguiente cuadro recoge los Organismos Intermedios y sus líneas de actuación:

| ORGANISMO | ACTUACIONES |
|---|---|
| POEJ | |
| SEPE (Mº Trabajo y Economía Social) | <ul style="list-style-type: none"> • Bonificaciones derivadas de los contratos para la formación y el aprendizaje • Bonificaciones por contrataciones de interinidad para sustitución de descansos por maternidad, adopción, acogimiento y riesgo durante el embarazo • Bonificaciones para trabajadores autónomos • Bonificaciones para beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil • Bonificaciones derivadas de las contrataciones de personas con discapacidad por los Centros Especiales de Empleo, por Empresas del mercado ordinario y por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) |
| Agencia Estatal de Investigación (Mº Ciencia e Innovación) | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción empleo joven e implantación Garantía Juvenil en I+D+i |
| DG de Cooperación Autonómica y Local (Mº Política Territorial y Función Pública) | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos aprobados para su cofinanciación en las 2 convocatorias realizadas por el OI en 2017 y resueltas en 2017 y 2018. |
| Cámara de Comercio de España | <ul style="list-style-type: none"> • PICE (programa inicial de cualificación y empleo) – ORIENTACIÓN • PICE – FORMACIÓN • PICE AYUDAS EMPREND. • PICE AYUDAS CONTRATACIÓN |
| Fundación EOI (Mº de Industria, Comercio y Turismo) | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Millenials |
| Fundación La Caixa | <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas al empleo para la contratación de jóvenes durante un periodo mínimo de permanencia |

| ORGANISMO | ACTUACIONES |
|---|--|
| POEJ | |
| Fundación Gitano Secretariado | <ul style="list-style-type: none"> • Itinerarios acceder joven • Programa Acceder Trabajando |
| Fundación Incyde | <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio • Programa UNED |

Programa Operativo de Asistencia Técnica (POAT):

El PO FSE de Asistencia Técnica tiene como objetivo la mejora de la eficacia y la eficiencia de las distintas formas de intervención del Fondo Social Europeo en España, así como garantizar que las formas de intervención funcionen adecuadamente durante todo el ciclo de su gestión (preparación, ejecución, seguimiento y evaluación), de su certificación y pagos y de su control y auditoría. POAT es un programa Plurirregional a través del cual la AGE financia actuaciones que ayudan a la gestión y al control de los Programas Operativos POEFE, POISES y POEJ.

El POAT contribuye a la ITI de Jaén con actuaciones enmarcadas en los **3 Objetivos Específicos** que abarca el programa:

- **OE 1:** Alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo asegurando unas tasas de error mínimas.
- **OE 2:** Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto del Programa Operativo.
- **OE 3:** Conseguir que los principales beneficiarios, así como la sociedad en su conjunto, estén debidamente informados sobre todos los aspectos relevantes del Programa Operativo y puedan actuar en consecuencia.

8. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ITI

Todas las actuaciones que contribuyen a la ITI de Jaén se encuentran programadas en sus correspondientes Programas Operativos, y por tanto todas ellas cuentan con indicadores físicos y financieros, tanto de realización como de resultados, diseñados en el marco de cada programa, según su reglamentación específica, que servirán para el análisis de la evolución de la ITI.

Se incluye a continuación una **selección de los indicadores de productividad más representativos** de las operaciones financiadas con cada Fondo en la provincia de Jaén:

- **Indicadores productividad FEDER (AGE y Junta de Andalucía)**

| Código Indicador | Descripción | Último valor disponible (abril 2020) |
|------------------|---|--------------------------------------|
| CO01 | Número de empresas que reciben ayudas | 271 |
| E021 | Número de investigadores/año participando en proyectos cofinanciados | 133 |
| E001Z | Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (ktep/año) | 0,73 |
| E022 | Capacidad adicional de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (toneladas/año) | 5.913 |
| CO36 | Población cubierta por servicios de salud | 554.500 |

- **Indicadores productividad FSE (personas participantes en Programas AGE y Junta de Andalucía)**

| Código Indicador | Descripción | Último valor disponible (diciembre 2019) | | |
|------------------|--|--|---------|---------|
| | | TOTAL | HOMBRES | MUJERES |
| CO01 | Desempleado, incluso de larga duración | 39.068 | 17.079 | 21.989 |
| CO03 | Persona inactiva | 16.891 | 9.060 | 7.830 |
| CO05 | Personas con empleo incluidos los trabajadores por cuenta propia | 6.087 | 3.645 | 2.441 |

- **Indicadores de productividad FEADER**

A fin de 2019 no existen todavía operaciones dadas de alta que contribuyan a la ITI en el marco de FEADER, no habiendo importes asignados ni ejecutados a dicha fecha. Por ello, no es posible todavía proporcionar valores de indicadores.

Adicionalmente a los indicadores de realización seleccionados, se establece así mismo una selección de un conjunto de **indicadores de contexto estratégicos**, con objeto de dar seguimiento a las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la ITI de la provincia de Jaén. Acudiendo a diferentes fuentes oficiales, se ha realizado el siguiente listado de indicadores agrupados para cada uno de los ocho retos definidos.

RETO 1. IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL

- **CRE. PIB a precios de mercado (miles de euros). Letra C: Industria Manufacturera**

INE – Economía – Cuentas económicas – Contabilidad regional de España – Resultados – Serie contable por provincias.

<http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t35/p010/base2010/l0/&file=02001.px>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-----------|-----------|
| 2016 | 1.177.490 | Miles EUR |

- **Personas que disponen de algún ordenador (%)**

Junta de Andalucía – Consejería Empleo, Empresa y Comercio – Servicios y trámites – Estadísticas – Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los hogares

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/estadisticas/11/11/TICH18.xls>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|--------|
| 2018 | 78,4 | % |

- **Personas que han comprado a través de Internet alguna vez**

Junta de Andalucía – Consejería Empleo, Empresa y Comercio – Servicios y trámites – Estadísticas – Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los hogares

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/estadisticas/11/11/TICH18.xls>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|--------|
| 2018 | 54,7 | % |

- **Número de establecimientos industriales**

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadísticas de Síntesis – Anuarios – 7. Sector Industrial – 1.1 Establecimientos industriales según actividad principal (divisiones CNAE 2009) por provincia

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/12354?CodOper=b3_6&codConsulta=12354

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|--------|
| 2018 | 4.203 | Número |

RETO 2. FAVORECER LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Consumo eléctrico en industria

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas: Medio ambiente y territorio – Indicadores Andalucía y Provincias: Medio ambiente – Indicadores Estadísticos de Andalucía – Indicadores Andalucía y Provincias – Medio ambiente – Descarga de datos

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/28Febrero/descargaDatos/C06_mambiente.xls

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|---------|--------|
| 2019 | 725.708 | MWh |

- Consumo final de energías renovables

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas: Medio ambiente y territorio – Indicadores Andalucía y Provincias: Medio ambiente – Indicadores Estadísticos de Andalucía – Indicadores Andalucía y Provincias – Medio ambiente – Descarga de datos

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/28Febrero/descargaDatos/C06_mambiente.xls

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|--------|
| 2018 | 204,7 | ktep |

- Residuos municipales recogidos

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas: Medio ambiente y territorio – Indicadores Andalucía y Provincias: Medio ambiente – Indicadores Estadísticos de Andalucía – Indicadores Andalucía y Provincias – Medio ambiente – Descarga de datos

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/28Febrero/descargaDatos/C06_maambiente.xls

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|---------|--------|
| 2017 | 270.743 | T |

RETO 3. IMPULSAR UN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

- **Superficie de agricultura ecológica**

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas: Medio ambiente y territorio – Indicadores Andalucía y Provincias: Medio ambiente – Indicadores Estadísticos de Andalucía – Indicadores Andalucía y Provincias – Medio ambiente – Descarga de datos

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/28Febrero/descargaDatos/C06_maambiente.xls

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-----------|--------|
| 2018 | 116956,95 | Ha |

- **Producción Integrada**

Junta de Andalucía – Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural – Áreas de actividad – Agricultura – Sanidad vegetal – ATRIAS_PRIN – Estadísticas de Producción Integrada en Andalucía – Superficie.

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/DATOS%20PI_2017_SUP.pdf

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-----------|--------|
| 2017 | 99.112,80 | Ha |

- **Inscripción de maquinaria nueva (total maquinaria)**

Junta de Andalucía – Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural – Estructura orgánica – Sobre la Consejería – Estadísticas y Cartografía – Estadísticas Agrícolas – Parque de Maquinaria Agrícola – Inscripción Maquinaria

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaeydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/parque-maquinaria-agricola.html>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|-------------|
| 2019 | 1.930 | Nº máquinas |

RETO 4. FOMENTAR LA CULTURA INNOVADORA EN LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES

- **Número de empresas**

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadísticas por temas – Empresas – Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía – Tabulación detallada: Último año – Empleo de empresas por sector de actividad y provincia

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/266?CodOper=b3_131&codConsulta=266

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|--------|----------|
| 2018 | 94.966 | Empresas |

- **Contratos entre las OTRIs de las universidades andaluzas (Univ. Jaén) y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con empresas**

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadísticas por temas – Educación – Anuarios: Enseñanza, formación e investigación – 3. Enseñanza, formación e investigación - 3.1. Contratos efectuados entre las oficinas de transferencia de resultados de la investigación (OTRIs) de las universidades andaluzas y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con empresas

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/resultadosConsulta.jsp?CodOper=64&codConsulta=92069>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|-----------|
| 2017 | 169 | Contratos |

- **Personal de I+D (Universidad de Jaén)**

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística de Síntesis – Anuarios – 3. Enseñanza, formación e investigación – 3.3. Personal de I+D inventariado en la convocatoria de grupos de investigación

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/publicaciones/datos/AnuarioEstadisticoAndalucia/Capitulo3/anuario030303.xls>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|----------|
| 2016 | 1.417 | Personas |

RETO 5. APOYAR A LOS SECTORES TURÍSTICOS Y AGROALIMENTARIOS

- **Número de locales de las CNAE 10 y 11 (sector alimentación y bebidas)**

INE – Economía – Empresas – Explotación estadística del directorio central de empresas. DIRCE- Resultados – Unidades locales activas: Resultados provinciales – Locales por provincias, actividad principal y estrato de asalariados

(Sumar Industria de la alimentación y Fabricación de bebidas)

<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=301&L=0>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|---------|
| 2019 | 917 | Locales |

- **Número de locales de la CNAE 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos**

INE – Economía – Empresas – Explotación estadística del directorio central de empresas. DIRCE- Resultados – Unidades locales activas: Resultados provinciales – Locales por provincias, actividad principal y estrato de asalariados

<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=301&L=0>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|---------|
| 2019 | 145 | Locales |

- **Número de turistas por provincia**

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas – Turismo – Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía – Datos anuales – Porcentaje de turistas por provincia

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/9282?CodOper=b3_271&codConsulta=9282

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|---------|----------|
| 2019 | 827.995 | Turistas |

RETO 6. APOYAR EL ÁMBITO EDUCATIVO-DEPORTIVO COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

- **Uso de la bicicleta como medio de transporte**

Junta de Andalucía – Consejería de Turismo y Deporte – Estadísticas de deporte – Últimos datos y novedades – Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte.

http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/deporte/habitos_andaluc es_2017.pdf

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|------------|
| 2017 | 17,5% | Porcentaje |

- **Empleo vinculado a actividades deportivas (cuota según provincia)**

Junta de Andalucía – Consejería de Turismo y Deporte – Estadísticas de deporte – Últimos datos y novedades – Economía del Deporte – Empleo vinculado al sector deportivo en Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/deporte/empleo_sector_d eportivo_17.pdf

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|------------|
| 2017 | 4,1% | Porcentaje |

- **Tasa de práctica deportiva anual**

Junta de Andalucía – Consejería de Turismo y Deporte – Estadísticas de deporte – Últimos datos y novedades – Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte

http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/deporte/habitos_andaluc es_2017.pdf

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|------------|
| 2017 | 40,0% | Porcentaje |

RETO 7. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE EN BASE A LA SOSTENIBILIDAD, INTEROPERABILIDAD Y CALIDAD

- **Nº de viajeros transportados por RENFE por provincia**

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadísticas de Síntesis – Anuarios – 9. Transportes y Comunicaciones – 2. Infraestructura y transporte ferroviario – 2.2 G. viajeros transportados por RENFE por provincia (se suman los viajeros subidos y viajeros bajados).

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/resultadosConsulta.jsp?CodOper =64&codConsulta=105618>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|---------|----------|
| 2017 | 448.151 | viajeros |

RETO 8. PROMOVER LA MEJORA EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS COLECTIVOS DE MAYORES NECESIDADES

- **Nº profesionales médicos colegiados**

INE – Sociedad – Salud – Estadística de profesionales sanitarios colegiados – Resultados – Resultados por comunidad autónoma y provincia de colegiación – Nº de Médicos por Comunidades, Ciudades autónomas y Provincias de colegiación, edad y sexo.

<http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p416/a2017/I0/&file=s01002.px&L=0>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|--------|
| 2018 | 2.220 | Número |

- **Nº de personas admitidas en tratamientos de rehabilitación y desintoxicación**

Junta de Andalucía – Consejería de Igualdad y Políticas Sociales – Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones – Indicador de tratamiento – Informe de Admisiones y Readmisiones a Tratamiento 2017

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Informe_Tratamiento_2017_0.pdf

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|------------|
| 2017 | 6,6% | Porcentaje |

- **Nº de plazas residenciales en centros de mayores**

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) - Envejecimiento en red – Mapa de recursos – Residencias - Mapa de recursos sociales y sanitarios (se suman las plazas de residencias públicas y privadas).

<http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-estadisticasresidencias2019.pdf>

| Último dato disponible | Valor | Unidad |
|------------------------|-------|--------|
| 2019 | 4.749 | Número |

(*) El CSIC facilita datos de este indicador cada dos años